

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO OCHENTA Y DOS, DOS MIL DOCE, CELEBRADA
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON
QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE,
EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado

Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Gerardo Alvarado Arce

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA a.i DEL CONCEJO

Verónica Bravo Salas

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

VI- ASUNTOS VARIOS

VII-MOCIONES Y ACUERDOS

Presidente la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, Señores Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde, Señora Vicealcaldesa, Señora Secretaria, Señores del Comité de Deportes, Señor Miembro de la Junta Administrativa del Colegio Técnico buenas tardes a todos los compañeros que nos visitan también vamos a dar por iniciada la sesión N° 182-2012 comprobando en quórum estamos completos para solicitarles a los compañeros hay una Juramentación de un miembro de una Junta Directiva si están de acuerdo en alterar el orden del día.

Se acuerda alterar el orden de la agenda para juramentar a un miembro de la Junta de Educación de IPEC de Cañas.

Álvaro Sandoval Flores

1-444-158

I- AUDIENCIAS

Audiencia #1

•Señor Edmundo Abellán, Coordinador de la Dirección de Desarrollo Municipal.

Buenas tardes Señora Presidenta, Señores Regidores, Señoras y Señores Síndicos y Público en General. Primero que todo agradecerles el espacio que ustedes nos han brindado al Instituto de Asesoría y Fomento Municipal con el propósito de hacerles una breve presentación de una propuesta que traemos al seno del Concejo con el propósito de ofrecerles nuestros Servicios de Asistencia Técnica con el propósito de elaborar un documento de cierre técnico, elaborar los estudios necesarios y elaborar

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

una propuesta a presentarse al Ministerio de Salud con el propósito de que nos permita hacer el cierre técnico del vertedero de basura y poder operarlo durante el tiempo necesario hasta que entre en operación la Planta de Procesamiento de Basura que ustedes están en estos momentos con la autorización de la Contraloría de una contratación directa, lo anterior por cuanto si bien es cierto existe una orden sanitaria y el Ministerio de Salud que obliga a la Municipalidad a no disponer mas de residuos en ese sitio, lo cierto del caso es que también el sitio dado el uso que se le ha dado atra vez de décadas está generando impactos importantes al ambiente y que lo correspondiente es que entonces la Municipalidad como un ente público y como un ente comprometido con la salud y el ambiente del cantón de Cañas, pues le haga una serie de trabajos que le permitan a este sitio ser clausurado de una forma técnicamente apropiada y además nosotros agregamos la posibilidad de que dado que esta empresa que ustedes están contratando posiblemente va a iniciar operaciones a finales o principios del 2013, finales del 2012 o principios del 2013 entonces es necesario disponer de los residuos del cantón de Cañas que andan alrededor de las cuarenta toneladas y que es imposible desaparecer y es que hay que colocar en algún sitio y lo más recomendable pues es ese sitio, de paso generar las inversiones necesarias para poder mitigar impactos que él estaba ocasionando y que seguirán ocasionando durante muchos años más. Mi compañero Abel Vargas va hacer una presentación muy breve de lo que hoy les traemos aquí a la mesa, no pretendemos que hoy se tome una decisión nosotros vamos a entregar una documentación para la secretaria en donde están los por menores de la oferta que hoy les traemos para que ustedes en una posterior sesión y ya en un tema absolutamente resorte del Concejo decidan lo correspondiente les reitero el agradecimiento por el espacio que nos han dado entonces le voy a dar la palabra a mi compañero Abel Vargas.

Señor Abel Vargas

Muchas Gracias lo que pretendo yo con la exposición es hacer un resumen de la documentación que les vamos a entregar a ustedes señores del Concejo Municipal es un resumen de nuestra propuesta de hacerle los estudios para hacer el cierre

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

ordenado del vertedero de desechos sólidos si me hacen el favor tengo por acá la presentación para que me puedan seguir el proyecto es el cierre Técnico del Vertedero de Desechos Sólidos.

El Objetivo del proyecto lógicamente es presentarles una propuesta del cierre técnico del Vertedero que utiliza la comunidad de Cañas para suspender en el corto plazo la disposición final de los residuos sólidos en ese sitio. Además tenemos otros objetivos específicos con el proyecto que sería identificar los problemas ambientales que ha ocasionado la inadecuada disposición de estos residuos sólidos en el sitio a través de todos los años que se ha utilizado, también definir algunas acciones correctivas necesarias para minimizar los impactos al ambiente y también sociales generados por el vertedero y otro objetivo específico del proyecto también es proponer un adecuado manejo durante el periodo de transición necesario para disponer de los residuos sólidos municipales antes de utilizar la planta de aprovechamiento energético en la región. ¿Qué nos proponemos nosotros con nuestra oferta que es lo que nosotros le podemos brindar a la Municipalidad se le puede entregar a la Municipalidad un documento que contenga una propuesta de cierre técnico en la cual se incluyen los sistemas de drenaje pluviales, control de Bio gas, las áreas de amortiguamiento con los linderos, sistemas de control de la fauna nociva, definir los caminos internos, las bardas de protección para que las brisas no se lleven los desechos fuera del lugar, el uso final del sitio prepararse para el uso final que se le va a dar posterior al cierre, un sistema de monitoreo post cierre, las instalaciones necesarias para el cierre del sitio, el sistema de vigilancia control post a la clausura, la elaboración de un formulario B1 para presentarlo ante la SETENA junto con el plan de gestión ambiental para obtener los permisos ambientales de SETENA el diseño post clausura de acuerdo con las necesidades del sitio, un manual de operación y mantenimiento del sitio durante el tiempo que la Municipalidad lo utilice antes de hacer el cierre definitivo nosotros hemos estimado cuales son las acciones para poder hacer lo que estamos proponiendo y ya tenemos un estimado del tiempo en que podríamos eventualmente hacer esta asesoría técnica. Tenemos actividades como la contratación de profesionales topógrafos, ingenieros, tenemos también la necesidad de hacer el levantamiento topográfico del sitio hacer

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

un anteproyecto de ingeniería y un estimado de cuánto costaría hacer el cierre técnico, obtener la viabilidad en la SETENA, elaborar los estudios de acuerdo a lo que pida la SETENA, presentar los estudios a SETENA luego hacer un diseño final del sitio con todas las indicaciones de SETENA y presentar los permisos ante el Ministerio de Salud, todos esos estimamos que en unos seis meses podríamos tenerlas. Con que recursos contamos para hacer esta asistencia técnica IFAM puede aportar profesionales de planta y controlar y dar seguimiento a los consultores durante estos seis meses al profesional del IFAM, el IFAM haría reuniones, giras, coordinación de los estudios seguimiento a los productos y entregar informes a la Municipalidad durante estos seis meses, le pediríamos al Municipio que nos nombrara o nos asigne una persona interna a esta Municipalidad a la cual debemos dirigirnos y sea nuestro contacto y también le pediríamos a la Municipalidad que nos diera las curvas de nivel del lugar para que hicieran un levantamiento topográfico de linderos de la situación actual que es básico para poder entrar al diseño y la información esta que nosotros podríamos necesitar o los consultores. Cuantos días aproximadamente creemos que podemos nosotros necesitar aquí tenemos un cuadro donde estimamos los día de trabajo de profesionales y las posibles giras que tendríamos que hacer acá a Cañas y ahí tenemos un cuadro en que definimos actividad por actividad aproximadamente nos dio 54 días y aproximadamente siete giras el tiempo en que duraríamos con la asistencia técnica eso a nosotros nos sirve por estimar cuanto seria eventualmente lo que costaría una asistencia técnica de este tipo siga por favor Gerardo. Tenemos un estimado del costo y anda en 4.7 millones de colones para el desarrollo de este proyecto se usara el personal de planta del IFAM no se incluye la contratación de otros profesionales como geólogos, sondeo laboratorio de suelos. Si fuera necesario incluir otros profesionales para realizar estos estudios habría que hacer una ampliación al contrato, a grandes rasgos esta es la presentación con mucho gusto estamos para responder algunas dudas preguntas con mucho gusto gracias.

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

Señor Edmundo Abellán

Tal vez me gustaría ampliar un par de detalles señora presidenta si usted me lo permite, lo primero es que independientemente del mecanismo de disposición final que utilice el cantón de Cañas a partir del momento en que entre en operación la planta lo cierto del caso es que ese sitio hay que clausurarlo y clausurarlo no significa llegar y poner un candado clausurarlo hacer un cierre significa invertir en pluvia, invertir recursos hacer ciencia, hacer ingeniería para que ese sitio no siga contaminando porque nosotros lo podemos cerrar pero los que ahí se continúan generando licuidados que se seguirán percollando y seguirán contaminando estratos inferiores de subsuelo por lo tanto el recurso hídrico, además se están generando y se seguirán generando durante bastantes años cúmulos de gas específicamente de metano que pueden ser peligrosos sobre todo para las personas que lastimosamente siguen utilizando ese sitio con varios propósitos, personalmente he visto deteriorarse ese lugar en año con año yo le hice una propuesta a la Municipalidad en el año 2008 y cuando llegue ahora hacer la visita me lo encontré bastante más deteriorado de lo que estaba en el 2008 incluso ya en este momento el canal está contaminado se encuentran muchos restos de plástico, muchas bolsas, también hay muchas personas ahí indigentes y me pareció también algunas personas con alguna adicción que como que utilizan ese sitio y me parece a mí personalmente y muy respetuosamente lo digo que el gobierno local tiene una deuda con este sitio y que es importante que el gobierno local afronte esa deuda y devuelva ese sitio de la forma más recomendable posible. La propuesta final nosotros la podríamos plantear desde un parque recreativo con talleres para educación ambiental en fin, un vivero forestal ese sitio hay que recuperarlo ese sitio no se puede quedar así independientemente repito de la disposición que se vaya hacer nosotros traemos esta oferta, esta oferta va a quedar en la secretaria para que ustedes la conozcan posteriormente estamos hablando entre dos instituciones públicas así que no hay que hacer ningún proceso de contratación administrativa si ustedes nos dicen la semana entrante empiecen, empezamos sin que haya que hacer ninguna cosa en la Contraloría ni por el estilo e igualmente esa es una carta de intenciones si ustedes consideran que podemos mejorar claro que necesitamos ampliar cualquier cosa con mucho gusto nos

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

sentamos con la administración, con el Concejo a mejorar esta propuesta estamos entre dos instituciones que se deben fundamentalmente al bien público muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchísimas gracias señor Abellán y muchas gracias a Don Abel por la exposición vamos a escuchar un momentito al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias Doña Xinia nuestra Presidenta Municipal buenas noches a todos quizá no sea Cañas el que tiene la deuda yo creo que es el país entero que tiene una deuda con los suelos, me llama la atención de que no se tomara en cuenta las otras Municipalidades usted sabe que estamos trabajando los tres juntos y siendo el IFAM el asesor de las Municipalidades nos hubiera arrimados a la par de los alcaldes hablar un poquito sobre el tema me parece interesante haberle hecho el cierre a los tres porque en los tres se producen licidiados y los tres van a contaminar el mundo por cuatrocientos años si no se hace algo, tenemos nosotros también y eso el Consejo lo plenamente, yo he estado un año y poco de estar en eso y el miércoles fui hablar con la Ministra de Salud nos pidió una serie de cosas que tenemos que presentarle para no hacer el cierre definitivo debido a que tenemos una licitación en la SETENA hacer la contratación directa más bien con una empresa las tres Municipalidades a raíz de eso estamos justificando el que nos dé un tiempito, a raíz de eso estamos también diciéndoles a nosotros nos dijeron en junio o en julio se cierra el vertedero ya se había hecho un presupuesto y no hay presupuesto para eso podemos si nos dan chance a diciembre con algún superávit y alguna otra cosa que se pueda hacer ya presupuesto en noviembre tendríamos condiciones para llevar esa basura aunque ahora le dicen desechos valorizables, pero realmente para llevarlos a Miramar que es la única parte donde podríamos llevarlo que nos sale más barato mientras podemos tener la otra empresa tenemos el cronograma yo se lo puedo enseñar ahí lo tengo en la oficina de la empresa esta se cree o se piensa que tal vez en diciembre pueda empezar sin embargo se está proyectando a febrero para poder

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

abrir esta empresa lo cual nos generaría también no cobrarle más a la gente porque si no tenemos que subir las tasas esa ha sido nuestra lucha pero me parece excelente que se le quiera dar un tratamiento sin embargo hay un contrato que a mí me gustaría leerlo más bien darle una ojeadita con ustedes en el cual esta empresa también se está comprometiendo hacer el cierre técnico porque ellos irían a utilizar todo ese material que está ahí para la planta también se ha tratado al respecto pero de todas maneras creo yo que habría que ver donde conseguimos los cinco millones de colones porque no están presupuestados en ese sentido pudiera ser que se haga alguna negociación pero a mí si me gustaría que nos sentáramos a conversar porque también necesitamos un topógrafo no sé si está incluida ahí en esos cuatro millones son de ustedes nada mas la Municipalidad tendría que pagar el topógrafo y toda esta gente, toda la logística es así Don Edmundo

Señor Edmundo Abellán

Lo que ocupamos no es topógrafo, sino mas bien el levantamiento topográfico las curvas de nivel necesito para empezar a diseñar porque ocupamos necesariamente conocer la topografía del sitio para proponer por las obras de evacuación pluvial y manejo de drenajes para el exiliados y algunas cosas más pienso que esto es un costo bastante bajo entiendo que ustedes tienen topógrafo de planta la Municipalidad pero si no fue que tal vez lo confundí.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Hay topógrafo pero no es esa la labor de él.

Señor Edmundo Abellán

Está bien en todo caso bueno Don Lizanías nosotros estamos aquí precisamente en respuesta a una diligencia que usted hiciera la cual yo creo que ha sido el único Alcalde que se ha preocupado por cerrar ese sitio, que no lo ha hecho Tilarán, Bagaces sigue utilizándolo entonces nosotros aquí como siempre nuestra acción ha sido de asesoría pero muy respetuosos de la autonomía Municipal son ustedes los que deciden si optan por esa vía o no entonces nosotros le vamos hacer el mismo

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

planteamiento a Joel y a Don Jorge y esperamos que en algún momento nos den la oportunidad de ofrecer nuestros servicios con el propósito como dijo y como usted muy bien lo dijo de detener el impacto de un sitio que usted le dio cuatrocientos años, pero si lo cierto del caso es que ese sitio va a seguir impactando y si no hacemos nada me parece a mí que si se puede complicar más el tema.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Don Edmundo lógicamente yo debo estar de acuerdo pero yo lo que digo es que también para que el Concejo sepa tenemos que buscar los recursos porque no voy a decir si háganlo y no vamos a poder yo se que tal vez entre los tres nos sale más barato pueda ser verdad porque dicen que por docena es más barato la cosa y pueda ser que el IFAM diga hombre vamos ayudarle a la Municipalidad de Cañas y no le vamos a cobrar nada por la asesoría, pero si lo que quería preguntarle es que si hacemos eso podríamos estar utilizando el relleno o el vertedero.

Señor Edmundo Abellán

Usted sabe que esto es una competencia absolutamente del Ministerio de Salud entonces yo no podría garantizarle eso sin embargo esperemos de experiencias que ya hicimos en Puntarenas en Zagala por ejemplo nosotros le presentamos un plan al Ministerio de Salud de un cierre técnico con operación mejorada obviamente poniéndonos plazos claros en donde vamos a salir del sitio y en anteriores propuestas de este tipo el Ministerio de Salud nos las ha permitido entonces no tendríamos porque pensar que no yo sí creo que si le hacemos un planteamiento serio al Ministerio de Salud como bien usted dice con un cronograma de actividades con una serie de estudios que garantizan y refuerzan las propuestas que estamos haciendo para rescatar el sitio pues el Ministerio de Salud no tendría otra cosa que aceptarles a ustedes la disposición durante este tiempo y si Don Lizanías yo estoy absolutamente seguro que eso es más barato que ir a Miramar invertir esos cuatro millones setecientos mil colones más un dinerito manejando el sitio y haciendo el cierre sale más económico que mandar treinta toneladas de basura todos los días a Miramar.

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si claro lógico es mas es un millón doscientos mil colones diarios ir a Miramar sin tomar en cuenta combustible, desgaste del carro y empleado verdad si es un poquillo claro pero eso usted me permite que yo se lo mande a la Ministra sí.

Señor Edmundo Abellán

El propósito es darles a ustedes un documento que ustedes presenten ante el Ministerio de Salud.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si pero que yo se lo mande antes de darle la plata verdad para que ella vea que estamos gestionando eso antes de hacer el contrato.

Señor Edmundo Abellán

Bueno ya ese es su manejo Don Lizanías.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón Don Edmundo a efectos de financiamiento al estar ustedes con el IFAM existe alguna posibilidad de financiamiento también con bueno Don Lizanías habla de donación ojala verdad pero de algún financiamiento atra vez del IFAM.

Señor Edmundo Abellán

Si para las obras si Doña Xinia existe toda la posibilidad de que nosotros formulemos un proyecto y que después este proyecto nosotros mismos se lo presentemos al IFAM para que es IFAM financie las obras de cierre técnico es absolutamente viable.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Claro perfecto muchas gracias algún compañero que quiera hacer alguna consulta, compañera ninguna todo está claro bueno entonces les agradecemos muchísimo por

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

la propuesta vamos a estudiarla probablemente mandarla alguna comisión y conversar con el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López que yo se que tiene adelantados algunos estudios y nos estaremos comunicando muchas gracias muy amables.

Señor Edmundo Abellán

Muchas gracias reiterarles el agradecimiento por el espacio que nos han dado esperamos poder trabajar juntos buenas noches.

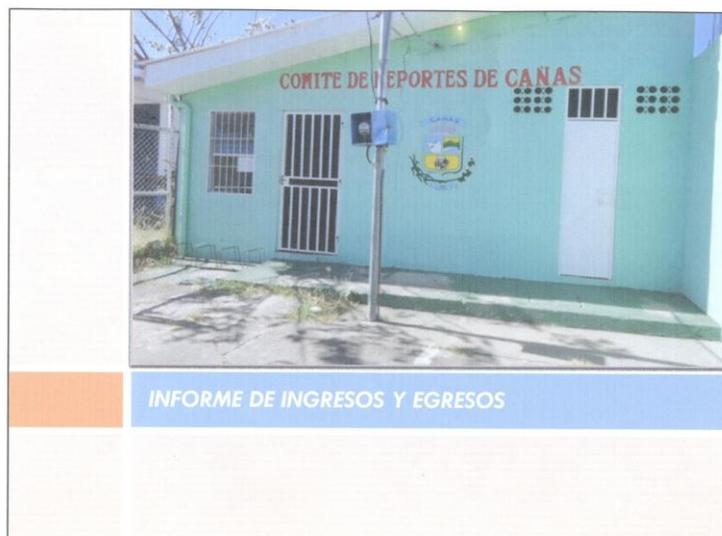
Regidora Xinia Guevara Contreras

Gracias eso esperamos nosotros también buenas noches. Como segundo punto tenemos el informe técnico del Comité Cantonal de Deportes el Informe Económico le agradecemos a Don Herbert y solicitamos tal vez que sea lo más conciso posible.

Audiencia #2

• **Informe Económico del Comité Cantonal de Deportes.**

28/05/2012



1

Buenas tardes o buenas noches no sé cómo estamos no voy a decir todos los nombres para no ocupar mucho tiempo el informe que yo les traigo es un informe que se hizo para confirmar y afirmar la petición que vamos hacer en la solicitud del aumento del porcentaje que da la Municipalidad al Comité de Deportes, ya en una reunión con el ICODER los Alcaldes se habían comprometido a que cada Municipalidad que va a participar de los Juegos Nacionales 2014 iban a tratar por todos los medios de donar o dieran un 5% del presupuesto a partir del 2013 para poder atender los procesos que se dan antes de los Juegos Nacionales 2014 la intención es hacer un estudio de los movimientos del dinero que ha tenido el Comité de Deportes hasta este momento un cierre a Abril ¿Por qué? Para que ustedes vean como está caminando los gastos presupuestarios a un sin haber comenzado las eliminatorias de los Juegos Nacionales y yo hice ahí con la muchacha que trabaja con nosotros con Isabel hice una proyección de gastos con los informes que tenemos hasta el momento de las eliminatorias de los diferentes deportes ustedes tienen a mano los cuadros ahorita vamos a ver para los demás el primer cuadro.

28/05/2012

<i>Miembros que conforman el Comité Cantonal de Deportes y Recreación.</i>	
<i>Presidente.....</i>	<i>Carlos Corella Madrigal cédula n° 5-162-835.</i>
<i>Secretaria.....</i>	<i>Greiclonis Brenes Quesada cédula n° 2-447-697</i>
<i>Tesorero.....</i>	<i>Herbert Espinoza López cédula n° 5-129-177.</i>
<i>Vocal I.....</i>	<i>Francisco Céspedes Vega cédula n° 1-447-624.</i>
<i>Vocal II.....</i>	<i>Silvia Argueta Díaz cédula n° 5-305-239</i>

28/05/2012

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS

Desglose de Ingreso y Egreso			
Programas	Monto Presupuestado	Egresos a la fecha	Saldos
Administrativo	¢13.306.375,13	¢2.773.438,57	¢10.532.936,56
Estadio Municipal (Salarios del encargado)	¢3.092.145,22	¢1.033.365,00	¢2.058.780,22
Reparaciones y Mejoras a Infraestructura Deportiva	¢8.319.423,04	¢3.785.581,00	¢4.533.842,04
Distritos	¢13.993.314,61	¢5.318.059,55	¢8.675.255,06
Juegos Nacionales	¢14.000.000,00	¢2.214.725,00	¢11.785.275,00
Olimpiadas Especiales	¢2.500.000,00	¢0,00	¢2.500.000,00
Juegos Comunales	¢1.100.000,00	¢165.600,00	¢934.400,00

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

Vamos a ir conversando mientras entra el cuadro este es general el primer cuadro donde están los rubros que están financiados ahorita vemos los demás es que ellos si lo tienen en el rubro administrativo se presupuestó trece millones y un poquillo más hasta el momento se han gastado dos millones setecientos setenta y seis mil hay un saldo de diez millones y medio a este momento al cierre de abril en lo que es Estadio Municipal que tiene un rubro que es con el que se paga el muchacho que trabaja con nosotros es un rubro único que se presupuestó tres millones setenta y dos mil para pagar lo que es el salario de él lo que es el aguinaldo y los gastos administrativos precisamente del seguro las cuestiones estas hasta el momento se ha utilizado un millón treinta y tres mil quedando un saldo de dos millones cincuenta y ocho mil y un poco más el cuadro ahí tenemos el cuadro del que estoy hablando y en reparaciones y mejoras en infraestructura que tiene el Comité de Deportes a su cargo se presupuestó ocho millones trescientos nueve mil cuatrocientos veintitrés colones hasta el momento se ha gastado tres millones setecientos ochenta y cinco mil quinientos ochenta y uno quedando un saldo de cuatro millones y medio aquí voy a recalcar salió un proyecto que no teníamos ni pensado que fue la construcción de la pared que se cayó la pared del frente debido al temblor que hubo se rajó y hubo que botarla es más no hubo que botarla porque se empujó y se cayó gracias a la Alcaldía y a la Municipalidad a Don Lizanías que siempre está dispuesto ayudarnos ellos pusieron todos los materiales y nosotros pusimos la mano de obra que costo medio millón de colones eso alzó un poco más los gastos que se tenían presupuestados, en los distritos lo que teníamos presupuestados son trece millones novecientos noventa y tres mil trescientos catorce colones donde ya se han ejecutado cinco millones trescientos dieciocho mil cincuenta y nueve y hay distritos que están trabajando hay unos que todavía no han comenzado pero si hay algunos que ya creo que Porozal está entrando duro a esto y no se hay otro distrito que está comenzando a trabajar Bebedero ya está funcionando nos falta que los otros distritos comiencen a gastar esa plata en cosas que verdaderamente se necesiten en cada comunidad. El punto cinco es el que más viene resaltado aquí son los Juegos Nacionales lo que se presupuestó fueron catorce millones hasta el momento sin haber comenzado los Juegos se ha gastado dos millones doscientos catorce mil

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

setecientos veinticinco y hay un saldo de once millones parte de ese rubro son las olimpiadas especiales que siempre se deja que eso se usa para la niñez, la juventud y para los adultos mayores que siempre se les ayuda a los adultos mayores y en proyectos de la niñez y los juegos comunales. El año pasado tuvimos que sacar de otros lados para poder financiar los juegos comunales este año les dejamos ahí un presupuesto para poderlos realizar o para poder ayudar porque eso es una ayuda ahí se gasto ya un poquito se tomo una plata para una cuestión relacionada con los juegos y ya hay un gasto ahí que es poquito eso es lo que el Comité de Deportes con la tesorería maneja si nos ponemos a ver no ha comenzado lo fuerte y lo más importante de los gastos del Comité de Deportes que son los Juegos Nacionales y ya yo tengo en el segundo cuadro un balance con los datos que tenemos de las eliminatorias veamos al menos en atletismo hay dos fechas de eliminatorias en San José son diecinueve atletas los que van a San José a competir pagarles transporte, viáticos alimentación y hospedaje porque ellos se van un viernes se quedan sábado para domingo y regresan domingo ósea tres días y hay que pagarles para que se estén allá ese rubro hay una proyección de dos millones trescientos cuarenta y cuatro mil solo lo que es ese rubro de transporte, viáticos, alimentación y hospedaje. En futbol sala masculino y femenino también lo que es transporte y refrigerio porque ahí lo que se hace es un refrigerio cuando terminan los partidos se va la proyección de gastos es de un millón doscientos setenta y seis mil son dos grupos verdad. En karate do son cuatro competidores en trasportes, viáticos, alimentación y hospedaje más o menos se va a gastar trescientos ochenta mil colones. En ciclismo que ya es muy parecido atletismo que tienen que quedarse con los datos que tenemos que no es como muy exacto pero es el único que tenemos y que nos comunico el ICODER yo hice la proyección de un gasto de un millón ochenta mil colones. En baloncesto que la primera etapa se lleva acabo aquí en Guanacaste en alrededores el gasto es de trescientos doce mil hay un rubro que no se le puso nada ahí porque todavía no hemos hecho el gasto ni pude hacer una proyección que siempre se compra equipo de cada uno de los deportes botiquines cada deporte tiene que tener un botiquín, compra de uniformes que ya se hizo emergentemente una compra de tres uniformes posiblemente llega en esta semana porque los grupos de

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

futbol sala son nuevos y no tienen uniforme les dimos hacer uno hay que darles hacer otro porque ellos tienen que presentar dos uniformes entonces nos la jugamos que el mismo uniforme lo van a presentar doble el de varones presenta el de mujeres y dejamos otro para presentarlo con el otro grupo mientras podemos hacer el otro uniforme esto es para momentáneamente evitar la compra momentáneamente porque después hay que comprarlo. Con los salarios estos salarios son de las personas que nos ayudan ahí está la palabra salario vialmente no debería de decir salario porque nosotros lo que les damos es una ayuda aun así ocho personas incluyendo a Emanuel que es el muchacho que hace las reparaciones y solo en ese rubro seis meses se llevan tres millones novecientos sesenta mil colones sin tomar en cuenta que tenemos que ponernos de acuerdo en el Comité de que hay algunos deportes que tienen asistente hay asistente de entrenador que aun no tiene y no podemos decir que les podemos ayudar porque es un rubro que ya lo que se había presentado eran cuatro millones entonces ya esta hasta ahí agotado esos costos calculados dan nueve millones doscientos ochenta mil ahí no está yo lo hice aquí a mano la muchacha no me lo hizo nueve millones y queda un margen de dos millones y medio que no va alcanzar realmente cuando se vaya hacer el cierre después de la eliminatorias difícilmente eso vaya alcanzar.

28/05/2012

CUADRO DE BALANCE DE GASTO ETAPA DE ELIMINATORIAS

DISCIPLINAS	COSTOS	DETALLES
ATLETISMO	2.344.000,00	TRANSPORTE, VIÁTICOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE
FUTSALA MASCULINO Y FEMENINO	€1.276.000,00	TRANSPORTE Y REFRIGERIOS
KARATE-DO	€308.000,00	TRANSPORTE, VIÁTICOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE
CICLISMO	€1.080.000,00	TRANSPORTE, VIÁTICOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE
BALONCESTO	€312.000,00	TRANSPORTE Y REFRIGERIOS
Otros		
COMPRA DE EQUIPO, BOTIQUINES, COMPRA DE UNIFORMES		
SALARIOS	€3.960.000,00	REMUNERACIONES DE 8 ENTRENADORES POR UN PERIODO DE 6 MESES.

BALANCE DE GASTOS EN ARBITRAJES

BALANCE DE GASTOS EN ARBITRAJES			
DISCIPLINAS	NÚMERO DE PARTIDOS	MONTO POR PARTIDO	TOTAL
FUTSALA MASCULINO	3	¢45.000,00	¢135.000,00
FUTSALA FEMENINO	6	¢45.000,00	¢270.000,00
BALONCESTO	3	¢45.000,00	¢135.000,00
FUTBOL	6	¢45.000,00	¢270.000,00

4

En el cuadro numero tres solo en arbitraje bueno en el cuadro anterior no está metido futbol ¿Por qué no está metido futbol? Porque no tenemos todavía ninguna información de la eliminatoria y mientras no tengamos información me es difícil calcular verdad saber donde tienen que ir a jugar y si no está metido futbol y este es un rubro alto este más o menos debe andar en un millón de colones. En este cuadro que vemos aquí es el cuadro de pago de arbitraje solo los arbitrajes con los datos que tenemos que puede cambiar en futbol sala masculino se van a jugar tres partidos se dice a cuarenta y cinco mil colones cada partido son ciento treinta y cinco mil, En futbol femenino se van a jugar seis partidos porque hay mas representación ahí se van a gastar doscientos setenta mil, En baloncesto se van a jugar tres partidos se van a gastar ciento treinta y cinco mil, en futbol aparentemente se van a jugar seis partidos se van a gastar doscientos setenta mil eso hace un monto de ochocientos diez mil colones solo lo que es arbitraje sin meter los viáticos, los viáticos de los árbitros ¿Por qué no están metidos los viáticos? Muy sencillo yo me estoy oponiendo algunas cosas a esta organización no al ICODER si no ha cada una de las

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

federaciones porque ellos el año pasado de una manera atropellada me hicieron pagar viáticos sin haberse quedado a comer ni a dormir aquí y eso no se puede hacer porque hay una fórmula que hizo el Comité de Deportes para viáticos y si lo hacen así yo no puedo llenarla él lo acordó pagar solo para que se llevaran a cabo los partidos nada más porque si no se pagaba no se llevaban a cabo, pero este año desde un inicio ya me he opuesto a eso en que los árbitros que vengan tienen que dormir y comer donde yo o el Comité de Deportes les busquen donde duerman y coman porque ahí me van hacer la factura que va a respaldar el cheque que yo voy hacer si no hay viáticos y si no hay partido no hay partido por lo menos yo no estoy dispuesto otra vez a firmar algo que para mí no es bueno. Yo a uno de los miembros del ICODER se lo dijo y él me dijo esto ustedes los Comités de Deportes dejan hacer a las Federaciones lo que ellos quieran si ustedes se ponen eso es cierto le digo y me dijo si ellos hacen hasta donde ustedes les permitan entonces bueno está bien esas palabras tuyas las tengo escritas le digo pero no las voy a olvidar porque se las voy a repetir a cada una de las Federaciones entonces por eso ahí no está ese gasto vamos a ver hasta donde llegamos hasta los últimos extremos pero a veces hay que ceder pero vamos a ver. Esto si ustedes analizan el presupuesto del Comité de Deportes números en el aire ya se gasto y no va alcanzar porque es apenas la primera etapa la eliminatoria porque ahora no nos va alcanzar primero porque aumentaron la cantidad de participantes hay dos grupos de futbol sala dos grupos que no estaban el año pasado dos grupos que suman treinta muchachos eso eleva el presupuesto, lo otro lo de atletismo eran diez ahora son diecinueve entonces que es lo que hace eso subir el presupuesto igualmente el ciclismo antes eran menos ahora son mas eso lo que hace es subir los gastos yo lo que quería era demostrarles porque a veces venir a solicitar por solicitar y decirles pero si no se demuestra verdaderamente que se necesitan las cosas yo creo que ustedes que aprueban van a pensar lo necesitaran o no lo necesitaran si ustedes analizan bien los números en esta primera etapa van a ver que no alcanza y vean que si yo o el Comité de Deportes hiciéramos todo lo que los grupos de Deportes nos dicen como un día de estos en una reunión estaban pidiendo que diéramos un presupuesto a cada deporte imagínense, se que tienen razón ellos quieren saber cuanto pueden gastar del Comité

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

de Deportes de donde vamos a coger si lo que tenemos es para Juegos Nacionales y no nos alcanza yo digo que por lo menos en esta vez tenemos un presupuesto extraordinario de cinco millones que yo le dije a Carlos que no toquemos eso dejémoslo para el final porque al final va a faltar plata, la vez pasada el presupuesto extraordinario de diez millones lo utilizamos todo en Juegos Nacionales ahora son cinco millones es menos pero alguna gente critica al Comité de Deportes pero principalmente a mí ¿Por qué? Porque yo soy el tesorero entonces yo lo que hago es mermar, decir no y no a veces me peleo con Carlos que aquí está presente yo le digo Carlos no se puede y no se puede y no se puede pero no es oponerse por oponerse es porque si se comienza a tirar la plata a diestra y siniestra que hacemos que al final los muchachos no puedan ir a los Juegos Nacionales allá donde les toca a Desamparados es esta vez ese es el objetivo, el objetivo en julio tengo que traer el informe y ya casi está hecho porque para hacer esto lo que falta es agregarle dos meses de gastos que ya casi está hecho porque yo siempre trabajo así y ya la muchacha va haciendo el informe porque cuando ella ya a julio ya no tiene que hacer lo del año pasado pasar noche y noche ahí buscando como hacerlo no ya ella lo está haciendo porque yo le digo usted me lo va haciendo de una vez yo le pedí el corte y eso me lo hizo abril ahora posiblemente sería lo que se presentó ahí del Comité de Deportes solicitando este aporte mas no para esta año si no para el próximo año es fundamentado en eso vea el otro año nosotros queremos promover y meter más deportes ¿Por qué? Porque viene el 2014 y entonces queremos abrir los procesos desde ahora y aquí no me dejan mentir aquí están los de básquetbol y tenemos completo basquetbol ahí tenemos organizado basquetbol por medio de un grupo especial muy bueno desde escuela hasta Juegos Nacionales nunca se había completado eso primera vez y está trabajando porque hay un grupo especial que se ha esmerado en trabajar y yo se que ellos me piden y me piden pero yo a veces digo que sí y a veces digo que no aquí que están y me están oyendo es por eso porque uno maneja un presupuesto donde tiene que irlo gastando poco a poco para poder llegar a un año a feliz término por eso yo les pido a todos muy respetuosamente lógicamente que apoyen esa petición para poder trabajar en el 2013 y llegar al 2014 con por lo menos tres o dos deportes más principalmente boxeo que queremos

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

meterlo yo peleo por boxeo y les voy a decir porque boxeo es una rama del deporte donde intervienen jóvenes de bajos recursos económicos porque es un deporte donde tienen que exponer nada más su fuerza, su habilidad, su destreza como boxeador y lo demás se le compra los otros deportes si se mete ciclismo es caro, si se mete atletismo es caro, si se mete a karate o taekwondo es carísimo no es caro es carísimo, en baloncesto es caro, entonces tenemos que abrir un deporte donde participen la clase baja donde tenga oportunidad la clase baja tenemos que preocuparnos por eso porque a veces criticamos que los de aquel lado o que los de aquel otro lado andan en drogas andan en esto y en el otro, pero no les damos también la oportunidad de tener deportes donde puedan participar queremos continuar y ya Nelson estaba hablando, con el tenis de mesa reabrir tenis de mesa, ajedrez y ver la posibilidad de abrir tenis de campo y ahí algo no sé si puedo decirlo los logros de la reunión. Ayer tuvimos una reunión de todos los Comités de Deportes en Tilarán con el Diputado el Ministro presente pero si le hemos agradecido mucho porque nos ha apoyado pero ustedes lo vieran y yo digo esto porque a veces como uno es de color político diferente creen que uno apoya al que lo apoya y si tiene que dar uno da porque hay momentos en que se nos olvida el color político y queda lo que somos nosotros Cañas este muchacho nos ha apoyado en un 100% y el logro en esa reunión tener nosotros un gimnasio nuevo que cuesta 600 o 700 millones de colones no es un gimnasio como es que se llama Luis Manuel el nombre Salón Deportivo Multiusos donde va a tener una cancha donde juegan los tres deportes principales básquet, voleibol, y futbol sala con la mejor con las medidas que se necesitan ya ese no sirve, ya ese servirá para otras cosas pero las medidas ya cambiaron cuarenta y cuatro es un monstruo tiene sala para taekwondo, sala para Karate, sala para pin pon y otras salas administrativas también ya es algo diferente es algo que realmente Cañas necesita y les voy a decir una cosa ayer en esa reunión me sentí pequeñito y yo que siempre saco pecho representando a Cañas pero me sentí pequeño y ya les voy a decir porque se levanta Bagaces nosotros tenemos dos gimnasios, se levanta Las Juntas en las Juntas tenemos cuatro gimnasios, se levanta Tilarán tenemos dos gimnasios y uno nuevo y Cañas dice no nosotros no dijimos nada sabe que dijo uno del que conoce Cañas tienen medio

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

gimnasio y no sirve y es cierto uno se siente un poquillo porque uno representa el deporte pero no puede hacer nada que va hacer uno en ese caso y nosotros luchamos ahí esta Carlos que luchamos nosotros dos contra casi todos llevaban cinco o seis representantes y luchamos y logramos lo que nosotros queríamos por el apoyo de los diez Diputados que fue que nos dieran baloncesto para que hagan el gimnasio ahí estamos peleando si realmente habría que ceder a lo ultimo la pista de atletismo pero tampoco uno puede ser buchón como dice uno la palabra típica de querer algo vamos a tener el estadio de beisbol, cuatro canchas de tenis, son trescientos millones las cuatro canchas de tenis cuestan trescientos millones, el estadio de beisbol cuesta trescientos cincuenta millones, el gimnasio cuesta 650 o 700 millones, ochocientos sesenta millones la pista cuesta 500 millones eso lo estamos dejando porque de última hora cada quien consiguió lo que quería pero al final cuando el señor del ICODER puso en rojo las construcciones resulta que Cañas tiene todas las construcciones pero cada quien estaba contento porque consiguió lo que quería Carrillo consiguió lo que él quería que era el futbol femenino, Bagaces consiguió lo que quería que era el futbol masculino, Las Juntas consiguió lo que quería que era el voleibol, Tilarán consiguió lo que quería que era el futbol sala, y Cañas consiguió lo que quería que era el baloncesto todos contestos pero al final dijeron diay pero a Cañas se le va a construir todo bueno nosotros no lo pedimos fue quedando de cómo dicen de rebote y ya nosotros habíamos logrado lo que queríamos entonces lo que iba sobrando nos lo daban y nosotros no decíamos nada porque ya estábamos satisfechos con el gimnasio que vamos a tener entonces resulta que todo lo que desecharon ellos son construcciones entonces vamos a tener un Polideportivo verdadero donde va haber varias canchas de varios deportes yo me siento muy satisfecho y quisiera creer y que Dios me permitiera vivir muchos años porque de una cosa si estoy arrepentido yo todo una vida me he dedicado a mi profesión de educador y olvide dedicarme a mi pueblo y estoy arrepentido de eso porque siempre dedique todo mi esfuerzo en la educación y nada más, porque siempre quise hacer todo lo que podía en un solo lugar y no mezclarme en otra cosa hasta ahora que me pensione y vi un panorama donde podía trabajar y hacer y gracias a ustedes que me pusieron ahí porque me doy cuenta de que si a veces nosotros cometemos errores en

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

nuestra vida no debemos dejar ahora que hay mucha juventud aquí no debemos dejar para ultimo lo que es primero, a veces hay que dedicarle tiempo a su pueblo quererlo y hacerlo progresar eso lo digo a los jóvenes y a los jóvenes también aquí yo no me siento tan viejo pero tampoco me siento tan joven ya. Yo les agradezco porque siempre me han oído y a nosotros el Comité de Deportes y les pido que en beneficio de la juventud que eso sea aprobado y verán que mientras yo esté ahí los dineros se van a utilizar como deben de ser en el deporte para que así sean beneficiados nuestra juventud a pesar de que a muchos no les gusta pero uno no es monedita de oro para caerle bien a todo mundo muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias Don Herbert Espinoza entonces alguien tiene algo que consultar o buenos muchísimas gracias por el informe y vamos a esperar cuando vengan los acuerdos como estamos con la solicitud de ustedes. Para los compañeros regidores hay un grupo de personas de la comunidad de San Miguel ellos no tienen audiencia pero ellos me han pedido a ver si se les puede escuchar me dijeron que unos cinco minutos o sé si están de acuerdo en escucharlos.

Se acuerda alterar el orden de la agenda para escuchar a los vecinos de San Miguel. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Entonces los compañeros de San Miguel tiene le vamos a dar unos cinco minutitos ahí para que exponga por favor.

- **Vecinos de Barrio San Miguel**

Muchas gracias Doña Xinia en realidad lo de nosotros es algo breve venimos más que todo a entregar una nota sobre una solicitud que habíamos hecho nosotros el año pasado si mas no recuerdo solicitando la reparación de un camino o un trayecto de camino en la comunidad de San Miguel el cual el Concejo acordó por unanimidad la reparación de este camino a la fecha no se ha hecho nada entonces nos preocupa porque ahí habitan personas adultas mayores y con algún padecimiento crónicos a veces es necesario solicitar a la Cruz Roja por ejemplo y

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

durante el periodo de invierno se llena todo este camino y dificulta el traslado de estas personas realmente nosotros desconocemos cuales son los alcances de los acuerdos que toma el Concejo pero si nos parece un poco extraño realmente porque no estamos pidiendo una gran cosa simplemente que se yo el podernos ayudar con maquinaria para reparar el camino hacerle digamos los desagües y si es necesario también algún lastreado en algunas pares donde no tiene porque en realidad es un camino que hay partes que son de suelo totalmente no hay ninguna base de lastre ni mucho menos entonces Doña Sara y Don Antonio vecinos de ahí de ese sector me acompañan y quisimos venir personalmente a entregar la nota y ver si nos pueden ayudar realmente es un acuerdo que se tomo desde el año pasado si mas no recuerdo en noviembre del 2011 y a la fecha no hemos tenido si hemos observado por ejemplo que hay muchas vías ahí del distrito de San Miguel que están bien reparadas y todo el asunto pero ahí en este sector donde nosotros no se ha logrado nada entonces realmente le agradezco a Doña Xinia el espacio que me dio y yo espero que los amigos Don Antonio y Doña Sara también ellos estén totalmente anuentes y de acuerdo con lo que nosotros estamos solicitando hoy aquí.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tal vez nos ubica en cuál es la parte del camino tal vez para que los compañeros se ubiquen bien donde es.

Vecinos de Barrio San Miguel

Realmente Doña Xinia es un trayecto de camino muy corto yo calculo que eso es a lo sumo un kilometro de camino pero realmente lo que a nosotros nos afecta son cuatrocientos metros porque ese kilometro que yo explique más o menos ahora en ese kilometro hay un paso del rio Higuieron que ahí obviamente no hay ningún puente no hay nada entonces de invierno ahí no pasan carros pero si nosotros tenemos la posibilidad de salir de ahí donde están las casas de nosotros hacia la carretera que va a la UTN y luego salir hacia afuera hacia la interamericana entonces realmente es un trayecto muy corto son cuatrocientos metros. A mí en una

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

oportunidad me llamo mucho la atención por ejemplo que yo no sé si tal vez por falta de planificación de las cosas un día llego una vagoneta de la Municipalidad con el Back hoe maquinaria que se movilizó desde aquí de Cañas obviamente que eso acarrea un gasto grande de recursos de combustible, los empleados y todo el asunto y llegaron y botaron una vagonetada de lastre y eso fue todo lo que hicieron entonces yo pienso que son recursos que nos cuestan a todos y que realmente se están mal logrando en ese sentido, como llevar una vagoneta de Cañas aquí y un Back Hoe hasta allá no le veo yo razón alguna entonces más que todo eso es Doña Xinia y a todos los señores Regidores les agradecemos el espacio que nos dieron.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Vamos a ver si el Alcalde Lizanías Zúñiga López nos informa sobre algo de esto.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Hay cosas que si se pasan dentro de esto tenemos que arreglar todavía el caminito de San Miguel al Hotel porque no nos ha alcanzado el tiempo todavía quiero decirles que es cierto que el año pasado fue una vagoneta pero cuando llego allá el ingeniero dijo que lo que hacía falta era una niveladora para arreglar el camino y que entonces no iba hacer nada con un Back hoe de ahí hemos estado con la tuerce del año pasado y el material que hemos sacado donde Cipriano no todo porque no fue todo pero una gran mayoría se nos mojó y era muy aguando entonces ahora que estamos revolviéndolo con otro material yo lo conozco bien el caminito y yo me comprometo a mañana hablar con Sandi para que le demos solución a esto.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muy bien muchas gracias entonces les parece están satisfechos.

Vecinos de Barrio San Miguel

Claro que si Doña Xinia yo le agradecería al Señor Alcalde que nos ayudara en ese sentido y como lo vuelvo a reiterar hace ratillo se tomó el acuerdo y hasta la fecha estamos esperando esa reparación verdad sabemos las limitaciones de recursos con que se trabaja pero desgraciadamente todos necesitamos esa ayuda.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muy bien muchísimas gracias vamos a esperar mañana que el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López Coordine la actividad que se va a llevar a cabo allá y esperamos que les quede solucionado el problema.

Vecinos de Barrio San Miguel

Muchas gracias que Dios me la bendiga.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias que estén bien mucho gusto. Entonces compañeros seguimos con la aprobación de las actas.

II- APROBACION DE ACTA

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas noches compañeros lo mío es una corrección muy pequeña en la página N° 9 del acta 181 en el tercer renglón de mi intervención dice así:

Pero ya en otro campo de la agresión Familiar impartido por el pac es el PANI entonces para corregir eso nada más porque no me gusta ese nombre para nada gracias señora Presidenta.

179-2012 Aprobado Definitivamente Aprobada por Unanimidad

181-2012 Aprobado Definitivamente Aprobada por Unanimidad

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio OFC:CCDD00306 enviado por señor Carlos Corella Madrigal. Presidente del Comité Cantonal de Deportes de Cañas.

Asunto: Solicitud aprobación de incremento para presupuesto del Comité de Deportes.

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

2. Oficio LFG 012-2012 enviado por el señor Luis Fernando Guadamuz Guevara.

Director de la Escuela Corobici de Palmira de Cañas.

Asunto: Reposición de miembros de Junta de Educación.

3. Oficio DQP-ML-30-12 enviado por la señora Damaris Quintana Porras. Diputada
Movimiento

Libertario.

Asunto: Remitir copia de proyecto EXPEDIENTE 18428 “LEY DE TRASLADO
DEL FINANCIAMIENTO ESTATAL ELECTORAL AL TRIBUNAL SUPREMO
DE ELECCIONES”

4. Oficio SD-07-12-13 enviado por el señor Marco W. Quesada Bermúdez.
Secretaria del Directorio Asamblea Legislativa.

Asunto: Expediente Legislativo N° 18.041, “LEY DEL FORTALECIMIENTO DE
LA GESTION TRIBUTARIA”.

5. Oficio LFMJ-215-12 enviado por el Diputado Luis Fernando Mendoza.

Asunto: remite copia de Oficio enviado al MsC. Gilberth Jiménez Siles

6. Oficio MB-SM-224-2012 enviado por la señora Jenny Mairena Chevez.
Secretaria Municipal.

Asunto: Remitir Acuerdo.

7. Oficio enviado por el señor José Fabián Solano A. Secretario de la Comisión
Municipal de Asuntos Culturales.

Asunto: Invitación Celebración del día del Árbol.

8. Oficio enviado por el Señor Ulfrani Ramírez Elizondo. Presidente de la
Asociación 0de Desarrollo Integral de Palmira de Cañas.

Asunto: Remitir Acuerdo.

9. Oficio S.G. 11-13-0362-12 enviado por el señor Albino Vargas Barrantes. Secretario General ANEP.

Asunto: remitir integrantes de la Junta Directiva del Comité Seccional ANED y solicitud de permiso sindical.

10. Oficio enviado por la Ing. Katherine Obando Madriz. Unidad de Gestión Ambiental.

Asunto: Invitación Celebración del Día del Medio Ambiente.

11. Oficio N° 018-lrng-2012 enviado por la Licda. Zeidy Jarquín Calvo. Coordinadora LRNG Cañas, Guanacaste.

Asunto: Presentación de ternas para la Junta Administrativa del Liceo Rural Nueva Guatemala.

12. Oficio DOS-097-12 enviado por la Ing. Angie Díaz Espinoza. Departamento de Ingeniería y Construcciones.

Asunto: Respuesta al oficio OFC-SCM-055-12.

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Oficio **OFC-SCM -054-12** enviado a la Señora Noreli Rojas Díaz.

Asunto: Remitir acuerdo

2. Oficio OFC: **OFC-SCM -055-12** enviada a la Ingeniera Angie Díaz Espinoza.

Asunto: Remitir acuerdo

3. Oficio **OFC-SCM -056-12** enviado al Señor Olman Segura Bonilla. Presidente Ejecutivo INA.

V- INFORME DEL ALCALDE

Alcalde Lizanías Zúñiga López

En lo que a mi corresponde el Lunes 21 de mayo atendiendo el público y coordinando algunas cosas con los diferentes departamentos.

Martes 22 de mayo atendiendo el público y reunión nuevamente con el ingeniero del asunto de las viviendas también aquí quiero decirles que todos los días es reunirse con la gente para estar tratando de que la gente no dejemos pasar los proyectitos entonces todos los días estamos en esa constante lucha para lo del mercado lógicamente y para lo del parque estamos en conversaciones con un muchacho mañana viene cualquiera que quiera venir puede hacerlo viene el ingeniero de obras más bien el arquitecto que nos está ayudando a sacar el cartel más bien formarlo.

Miércoles 23 de mayo estuvimos como les decía en el Ministerio de Salud fue Manuel y Katherine fuimos los tres nos están pidiendo una serie de cosas que les digamos que es lo que hemos hecho este año para de alguna manera permitirnos extender el permiso de funcionamiento hay buenas por lo menos pensamientos de la Ministra y de todos de que se pueda alargar un poquito más el tiempo porque yo le decía que no tenemos dinero para eso pero si tenemos que buscarlo ver que hacemos pero tendríamos que comprar camiones imagínese lo que le va a pasar a este Guanacaste si todos los camiones de la basura comienzan a quedarse ahí botados Tilarán, Bagaces y Cañas verdad vamos a contaminar mas entonces de repente si ya viene esa solución que ojala sea una realidad y si no pues tendremos que entregar a Miramar no queda más pero ya prepararnos un poquito en lo económico.

El Jueves 24 de mayo en la tarde estuve en Nueva Guatemala quiero decirles que estamos trabajando ahí con un grupito de muchachas dentro de esto nos comprometimos hablar con la gente de los Bancos ya vinieron las muchachas del Banco Popular y queremos llevarlas allá para ver si podemos hacer con diez

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

muchachas hacer un proyectito de empresarias ahí siempre abocados a lo que es el Turismo Comunitario Rural lógicamente también atendiendo al público.

El viernes 25 de mayo vinieron los señores el Gerente de la FCC de la Constructora con el Departamento de Prensa de ellos para un poco explicarnos el proyecto también me dijeron que dijera al Concejo que si a bien lo tienen ellos pueden venir un día a darles una explicacioncita de unos quince minutos de los impactos positivos y negativos que pueda tener esta carretera ellos dicen que solo va a tener impactos positivos ojala que así sea y no me cabe la menor duda que todo va a ser progresos para estos pueblos porque es mucho el dinero que se va a invertir y es dos años donde va haber gente que tiene trabajo aquí todos los días llega cinco o seis muchachos Don Lizanías donde es que esta la oficina de la carretera es en Bagaces y hasta por teléfono entonces gracias a Dios tenemos ahí y ya los mandamos a que puedan ver si consiguen trabajo. Ya vieron los que han ido a Liberia estos días que bonito como lo van barriendo también yo les decía del material este lo van a despegar y lo van a ir moliendo inmediatamente y lo van a incorporando con cemento el asfalto así que parece que va a sobrar poco sin embargo estamos pidiéndoles a ver si podemos que nos ayuden arreglar algunas callecitas alrededor o paralelo a la carretera. Y atendiendo al público y reunión con ya les decía con los señores del Banco Popular tratamos eso y tratamos otro temita que más adelante se los voy a decir es con respecto a un financiamiento para un proyecto que queremos ver si desarrollamos de caminos aquí en Cañas.

Ahora voy a proceder con el Informe de Maquinaria.

**INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA
Del Lunes 21 de mayo al Sábado 25 de mayo, 2012**

• **CARGADOR 916:**

Lunes 21 de mayo: Recolectando basura no tradicional y cargando material de tajo Hacienda La Montaña para reparar calle a San Antonio frente a RTV

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

Martes 22 de mayo: Cribando y cargando material en el patio

Miércoles 23 de mayo: Cargando material en la calle principal de San Martín, por la tarde revolviendo material en el patio

Jueves 17 y viernes 18 de mayo: Cargando y revolviendo material en el patio para colocarlo en la calle principal de San Martín

• VAGONETA 4925:

Lunes 21 de mayo: Mantenimiento del vehículo. Después se colocó material de tajo en lastreo de caminos en barrio San Antonio

Martes 22 de mayo: Se cargó en el patio municipal material clasificado y se colocó en calles de barrio San Martín

Miércoles 23 de mayo: Se regó agua en calles de barrio San Martín

Jueves 24 de mayo: Máquina en el plantel

Viernes 25 de mayo: Se cargó en el patio municipal material revuelto y se colocó en lastreo de caminos en barrio San Cristóbal Sur

• VAGONETA 4924:

Lunes 21 de mayo: Acarreo de tajo La Montaña para calle de San Antonio

Martes 22 de mayo: Acarreo de material para calle de barrio Unión

Miércoles 23 de mayo: Sacando material de calle de San Martín para patio

Jueves 24 de mayo: Acarreo del patio material revuelto para calle de San Martín

Viernes 25 de mayo: Acarreo de material revuelto del patio para calle de San Martín y se pasó piedra y arena para cordón y caño en San Martín

• VAGONETA 4923:

Lunes 21 de mayo: Viaje a San José al Imás

Martes 22 de mayo: Viaje de piedra bola a Cedros

Miércoles 23 y jueves 24 de mayo: Cargando de San Martín al patio y del patio a San Martín

Viernes 25 de mayo: Viaje de Nueva Guatemala con material revuelto, viaje de basura al basurero y a Bagaces con material reciclable.

• COMPACTADORA:

Lunes 21 de mayo: Compactando camino de San Antonio para Hacienda La Montaña

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

Martes 22 de mayo: Compactando San Martín y barrio Unión

Miércoles 23 y jueves 24 de mayo: Compactando San Martín

Viernes 25 de mayo: Compactando San Martín y Santa Isabel Abajo

• NIVELADORA:

Lunes 21 de mayo: Camino de San Antonio Hacienda La Montaña

Martes 22 de mayo: Barrió San Martín y barrió Unión levantamiento de calle

Miércoles 23 de mayo: Proyecto barrió San Martín retirando material

Jueves 24 de mayo: Barrió San Martín, retiro de material

Viernes 25 de mayo: Barrió San Martín, calzando calle, luego barrió Santa Isabel abajo reparando entrada con material

• RETROEXCAVADOR 4849:

Lunes 21 de mayo: En San Antonio bajando tubería de agua potable con los del A y A

Martes 22 de mayo: En barrio Unión quitando barro donde se puso válvula para hidrante y echarle material en San Antonio bajando tubería de agua potable con los de A y A

Miércoles 23 de mayo: En Javilla haciendo zanja en la plaza de futbol, con el mecánico de MPC, se le cambiaron rótulas de dirección y bomba de inyección

Jueves 24 de mayo: Con mecánico de MPC, se empaco pistón

Viernes 25 de mayo: Con mecánico de MPC, se le hizo mantenimiento de 2000 horas

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas noches compañeros el informe que traigo es acerca de la Comisión de Jurídicos entonces se inicia la reunión a las 3:30p.m. , se abre la sesión por mi persona que era hasta ahora la encargada de coordinar esta primera reunión de Comisión de Jurídicos entonces se da la apertura se procede primeramente a nombrar la presidencia y la secretaria de la Comisión de Jurídicos donde se propone al compañero Adolfo Cascante, pero él no acepta la Presidencia ni la secretaria, se propone al compañero Nelson Delgado el acepta la Presidencia quedando vacante el cupo de la secretaria. Se da como punto único el análisis y lectura de la propuesta del Reglamento de Patentes y se inicia a partir del artículo n°54 y este se hace en

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

presencia de los señores Regidores Xinia Guevara Contreras, Nelson Delgado Cabezas, Adolfo Cascante Rodríguez, Yajaira Herrera Alvarado y del Síndico Eliecer Delgado Salguera donde hubo una comprobación del quórum, también nos acompaña la Auditora Yamileth Morún, el Abogado de esta Municipalidad Rafael Coto y la Jefa de Patentes de esta Municipalidad Roció y como Asesor a Don Jorge Arturo Espinoza, entonces la Comisión tiene Presidente más no tiene la Secretaria se da lectura de los artículos a partir del 54 y ahí se fueron haciendo las anotaciones la señora Auditora Yamileth Morún da algunas recomendaciones todavía no se ha terminado porque quedamos de ver varias leyes que son conexas a este Reglamento Y también se hicieron otras anotaciones entonces luego una de las recomendaciones que ella nos sugirió es que ella luego va a verlos con el Diputado y con la Jefa de Patentes para ver cuáles son las correcciones que ella le va a indicar a Roció que le realice a este Reglamento yo me tuve que retirar antes, no sé si los compañeros concluyeron todo el Reglamento ah entonces se concluye la lectura del Reglamento y eso ya ustedes lo van analizar eso me dijo Doña Yamileth que las recomendaciones que ella tiene se las va a pasar a Doña Roció y junto con el abogado lo van a terminar de afinar para luego ser presentado a este Concejo Municipal. Si sería bueno que los que no están en la Comisión y tienen que emitir un voto que ojala lo lean es bien largo pero si es importante que lo puedan leer se ha analizado bastante se han hecho muchas sesiones no sé si alguno tiene alguna pregunta o alguna duda. Yo quiero hacer una aclaración no acepte ninguno de los cargos por asuntos personales pero por este año es un poco difícil para mí por un asunto personal pero yo se que el próximo año ya voy a estar más dispuesta a poderles colaborar más muchas gracias.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Buenas noches compañeros mi informe es en relación al Primer Encuentro Regional sobre Drogas y Delincuencia para Centros Educativos y de enseñanza pública de la Region Abangares, Cañas y Tilarán en realidad le agradezco a los compañeros que están presentes hoy acá y que participaron conmigo de la actividad que se dio en ARCOSA (Auditorio del ICE en Tilarán) donde se tuvo la participación de sesenta

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

y cinco personas de setenta y uno que fueron convocadas entre ellos podríamos mencionar dieciséis Directores de Centros Educativos, dieciséis Orientadores y tres Trabajadores Sociales, nueve representantes de Instituciones dentro de las cuales puedo mencionar Ministerio de Educación Pública, Juzgado de Familia, ICD (instituto Costarricense sobre Drogas), PANI, IAFA, Ministerio de Seguridad Pública, veinticinco representantes de las Municipalidades y seis representantes del Comité Organizador. El Objetivo del encuentro fue informar y sensibilizar a los presentes sobre los protocolos competencias y programas de prevención activos de los cuales puedo mencionar al Programa Regional Anti Drogas del Ministerio de Seguridad Pública de PRAD, al Programa del ICD Saber Elegir Saber Ganar, se realizo al final de la actividad una etapa de preguntas hacia los panelistas de los cuales hubo bastante controversia fue una actividad importante provechosa aprendimos muchísimo y nos fortaleció para tomar la batuta en la próxima reunión sobre la problemática tan grande que es la drogadicción y las implicaciones negativas en nuestro cantón se nos hizo entrega de un material que les voy a mostrar Las preguntas más frecuentes en la Utilización de las Drogas, Lineamientos para Abordar la Problemática de las Drogas en los Centro Educativos, una revista de prevención del ICD Una tarea de amor y Respeto para las Niñas los Niños y los Jóvenes y Participación de los Niños y las Niñas en la Prevención del Delito y una Guía de Prevención para Padres y Madres de Familia, además se nos entrego la película que más o menos dura 25 minutos Saber Elegir Saber Ganar de la cual le acabo de entregar a uno de los compañeros que me acompañaron en la actividad y una que se la entrego al Señor Alcalde dura más o menos 25 minutos y explica un poquito sobre un panorama bastante amplio de que pasaría si uno de los jóvenes estuviera en drogas, las implicaciones que eso trae a nivel familiar, a nivel educativo, a nivel social entonces vamos hacia adelante y somos el Gobierno Local responsables de velar por el bienestar de todos y todas y padres de familia, madres de familia que estamos hoy aquí presentes colaborar para que esta reunión que vamos a tener dentro de poco y el cual todos somos responsables llegue a fungir también muchas gracias Señora Presidenta muy buenas noches.

Regidora Xinia Guevara Contreras

En relación con esto de las drogas ahora en horas de la tarde yo se que habíamos quedado que no se iba a dar lectura a la correspondencia que llegaba para el mismo día pero habido una situación sumamente preocupante y recibimos una nota ahora en la tarde que me voy a permitir leer por relacionarse con lo que la Señora Vicealcaldesa acaba de exponer es una carta de parte del Ministerio de Seguridad Publica de Don Henry Quesada que dice lo siguiente:

Estimables miembros del Concejo Municipal de Cañas, el suscrito Henry Quesada Castro en mi calidad de Jefe de Puesto de la Delegación Policial de Cañas, deseo por este medio hacerles saber nuestra profunda preocupación en relación a la problemática que se viene presentando en las instituciones educativas de segunda enseñanza en el Cantón de Cañas, referente al consumo y venta de drogas, por parte de estudiantes de dichas instituciones educativas. Afirmación que sustento en los recurrentes decomisos de drogas, marihuana principalmente, que se han venido llevando a cabo por parte de efectivos de esta Delegación Policial a estudiantes de secundaria, tanto en las inmediaciones de los centros educativos, así como también en otras áreas de esta ciudad. Situación que ha venido a desembocar en hechos tan lamentables, como el acaecido el día 23 de mayo de los corrientes en el cual dos jovencitas de 15 y 16 años respectivamente, estudiantes uniformadas del Liceo Miguel Araya Venegas, fueron ubicadas por oficiales de Fuerza Publica en un lote baldío cercano al IPEC, totalmente intoxicadas por el consumo de marihuana y licor, estado de salud que amerito el traslado e internamiento en la Clínica de Cañas de al menos una de estas menores de edad.

Motivo por el cual acudo ante ustedes estimables miembros del Concejo Municipal de este Cantón, a efectos de solicitar con todo

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

respeto su intervención en esta lamentable situación, pretendiendo este servidor y la institución que represento en este cantón, que sea por intermedio de ustedes que se articule un Plan Cantonal Interinstitucional que venga a abordar este flagelo que nos aqueja en estos momentos, ya que el abordaje que se le debe brindar a esta situación debe ser interdisciplinario, debiendo hacerse énfasis en la recuperación de estos jóvenes, antes que en la represión de los mismos.

Por lo cual en función de lo apremiante que esta problemática se nos presenta, les informo que por medio del oficio #097-12-DPC (del cual apporto copia en este acto), le solicite formalmente al Director Regional de Guanacaste, Comisionado Rafael Araya Cordero, la coordinación respectiva con el Programa Regional Antidrogas (PRAD) y la oficina del Programa DARE, para que se le brinde un abordaje prioritario, pero no exclusivo, al Liceo Miguel Araya Venegas, para iniciar; Además de la intervención de la Policía de Control de Drogas, como policía especializada en el combate a las drogas, para que sean ellos en conjunto con miembros de la Fuerza Pública de Cañas los que trabajemos de parte del Ministerio de Seguridad Pública en el tratamiento de esta situación.

En espera de que esta gestión sea bien vista por parte de ustedes y con la fe de contar con su anuencia me despido.

The image shows a handwritten signature in black ink on the left. To its right is a circular official stamp. The stamp contains the text "POLICIA DE PROXIMIDAD DE CAÑAS" around the top edge, "DELTA 05" in the center, and "* REGION 5 *" at the bottom. In the center of the stamp is a small emblem featuring a shield with a sun and other symbols.

Lic. Henry Quesada Castro
Sub-Intendente de Policía
Jefe de Puesto
Delegación Policial Cañas

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

Entonces creo que es un aporte que bueno no es muy halagador pero que si tenemos que tomarlo en cuenta en relación con estas actividades a las que hemos estado asistiendo. Recuerden que para el 07 de junio creo que hay una convocatoria acá pero para los Directores de Escuelas y Colegios pero si algunos de ustedes tienen algo que aportar alguna sugerencia creo que sería bienvenida. Además yo quería comentarles también que bueno la Comisión de Seguridad no se ha reunido pero creo que hemos estado haciendo atra vez de Doña Thais que Preside esta Comisión ha habido una coordinación muy estrecha con la Fuerza Pública y están programados unos talleres que se van hacer en las diversas comunidades, pero resulta que topamos con el problema de que al menos no sé si estoy invadiendo el campo de Don Henry pero que los compañeros de la Fuerza Pública a quienes les corresponde dar esas charlas carecen de algunos insumos necesarios como son un video ben es cierto o me equivoco y una computadora portátil y no sé que otros materiales necesitan para estas capacitaciones yo quería ver si tal vez tomábamos un acuerdo para solicitar, y porque el equipo de la Municipalidad por lo general están ocupados por las diversas actividades que hay la idea es si solicitábamos tal vez ya que el Señor Diputado ha estado tan interesado en ver como solucionamos los problemas aquí en Cañas tal vez para que el nos gestione la donación de un equipo compuesto por un proyector digital, una computadora portátil a fin de que este equipo sea manejado por el grupo que usted maneje y tal vez que fuera también para la Comisión de Seguridad yo no sé si ustedes tienen todo ese material porque para que se proyecte el video ben necesitamos una computadora portátil y eso lo estamos llevando a diferentes lugares y entonces en la Municipalidad tenemos todos esos equipos pero por lo general los están ocupando las diversas áreas entonces no se.

Regidora Thais Ocampo Campos

Es respecto a eso en la Comisión siempre coordinamos esas acciones cada vez que salimos a dar charlas cuando el diagnostico es que Don Henry no ha asistido pero siempre como las del Patronato están tan identificadas con la Comisión ellas siempre llevan computadora portátil y video ben y si no la llevan ellas lo lleva el

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

Doctor Palma pero eso siempre se tiene. En esta ocasión para las charlas que vienen que es de agresión ellos quedaron en la reunión de la Comisión y quedo en acuerdo de que las dos instituciones fueran a dar las charlas el mismo día ¿Por qué? Porque es muy parecido el tema entonces lo que se va hacer es que ellas una vez que tengan la charla ya lista tanto las del PANI como la Guardia ellos van a coordinar para viajar juntos y así se aprovecha el recurso de una vez y la idea está muy buena pedirle al Diputado para ver si se puede dar un equipo está muy bien.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tal vez atra vez de algún acuerdo de apoyo a esta gestión por que ellos acuden siempre que los solicitamos pero ellos tienen que andar buscando donde consiguen prestado todos estos instrumentos y que nos ayudaría muchísimo a nosotros para llevarlo a todas las comunidades.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas noches compañeros del Concejo para preguntarle al señor Alcalde que ha pasado con los caballos y los policías que supuestamente venían para Cañas no se pasan los días y pasan los días y el problema es que la situación no vemos que cambie, la situación la vimos el lunes pasado lo estuvimos tocando el problema grave que tiene cañas casi que sin exagerar lo menciono Don Henry el lunes pasado de las grandes incidencias que se están llevando a cabo en el Liceo de Cañas creo que es el número uno en Guanacaste y la verdad es que no podemos seguir durmiendo tranquilos sabiendo el grave problema que tiene Cañas, el problema social, la falta de empleo muchos problemas bastante serios y no podemos ser indiferentes ante graves problemas como lo que estamos viviendo son bastante serios y bastante delicados y venimos gestionando hace días unos policías que vienen para acá y que vienen unos caballos y no vemos que nada pasa y así nos llevan no sé cuánto tiempo más nos vamos a llevar en esto mientras los grandes problemas que ya vienen y cada día están creciendo mas no hacemos absolutamente nada y como Gobierno Local hasta el momento no hemos hecho absolutamente nada es lamentable vimos lo que paso el martes pasado de estas muchachitas y estos

muchachos que también cometieron errores si sigue esto creciendo porque esto parece una bola de nieve que viene creciendo y creo que nosotros lo dije el lunes pasado nosotros como Gobierno Local tenemos que sentarnos hablar y tomar como dicen al toro por los cuernos o por lo contrario se nos va a ir Cañas se nos va a convertir en tierra de nadie como lo es la Carpio y otras comunidades en San José que ya ni la policía va a poder ingresar porque esto va creciendo y también la imagen social que tiene Cañas porque Cañas sale mucho en la televisión y sale en medios escritos si no es que matan es que están consumiendo drogas, o decomisos de drogas y la verdad es que Cañas no tiene una buena imagen a nivel nacional yo los invito a que hagamos algo hagamos algo a conciencia no estemos tranquilos porque la situación es real lo que está pasando no es un cuento lo que está sucediendo en nuestro cantón y espero que ojala las cosas cambien y lo más pronto posible y que de esta reunión que vamos a tener salga algo bueno que no sean solamente habladas y nos vamos cada uno para la casa y tocamos el tema y si muy importante y nos alarma y todo pero no pasa nada pero ojala que salgan cosas positivas y cosas buenas y que nosotros como gobierno local podamos hacer algo por este grave problema que estamos enfrentando no se también si hay denuncias al nivel de la Alcaldía o otras instituciones de la Fiscalía perdón que no se si los padres por vergüenza o por otras situaciones esconden la problemática y eso también les ayuda a que la situación siga como que no paso nada aquí y eso es grave también el callarnos el quedarnos callados por vergüenza o por otras situaciones y no denunciarlo pero si les digo el problema es grave hemos tenido casi que enfrentarlo digo yo porque lo he vivido en mi Barrio con los muchachos del colegio, en mi Barrio lo he visto y les digo que la verdad me tiene muy preocupado porque nosotros tenemos muchachos en el Colegio en la familia y tengo un nieto ahí en el Colegio de catorce años y tengo los niños en la Escuela también y más bien estamos pensando que a cómo va la situación no sé si lo vamos dejar terminar este año porque es muy lamentable que le ofrezcan droga y metan droga en el Colegio también y la verdad que los muchachos están corriendo riesgo y están corriendo riesgo porque no hay nada que se esté haciendo entonces si se que como Gobierno Local nos debe preocupar a todos, nos debe interesar a todos, nos debe importar a

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

todos esa es mi preocupación de verdad les digo no me siento bien me siento molesto estando sentado aquí sin poder hacer nada, pudiendo nosotros hacer mucho por nuestro cantón si verdaderamente queremos este pueblo y queremos sacarlo adelante esconder las banderitas aquí no hay banderitas pero si tratar de que hagamos algo solamente unidos podemos lograr sacar adelante y también decirle a Henry que siempre cuenta con todo nuestro apoyo que estamos a la orden y que cualquier cosa juntos vamos a trabajar usted no está solo sabemos la gran problemática que tenemos a la falta de efectivos pero aquí estamos nosotros que somos parte del equipo con mucho gusto y muchas gracias Señora Presidenta.

Lic. Henry Quesada

Gracias buenas noches un saludo a todos los presentes muchas gracias por cederme la palabra quiero referirme a dos puntos primero en relación a la iniciativa que menciona la Señora Presidenta del Concejo de solicitar un video ben y una portátil me pareció verdad bueno ojala se pudiera porque si bien es cierto realmente como dice Doña Thais en las giras que se hacen atra vez de la Comisión Cantonal de Seguridad, el PANI o el Doctor Palma muy gentilmente colaboran con ese equipo pero la idea primordial acá es tener otro equipo a disposición para que la gente de programas preventivos cuando visita a las escuelas por ejemplo a dar las charlas de Pinta Seguro, o cuando van a las comunidades por aparte no con la gente de la Comisión a dar Seguridad Comunitaria o cuando iniciemos con Seguridad Comercial que inicia este año también puedan tener un equipo también disponible para estos efectos en realidad si se puede coordinar y administrar atra vez de la Comisión de Seguridad Cantonal yo no tengo ningún inconveniente con eso pero sí creo que sería una iniciativa muy buena en realidad para tener un equipo disponible ahí y no estar molestando ya sea a la Municipalidad o estar molestando a otras instituciones que por lo general lo tienen ocupado ese equipo y si nos pueden ayudar con eso bienvenido sea en buena hora muchas gracias. Y quiero referirme al otro asunto yo no quiero de ninguna manera de que ustedes mal interpreten la insistencia de parte nuestra en relación a esta problemática de la droga no es majadería en realidad es un asunto serio esa nota que leyó la Señora Presidenta del Concejo la

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

tiene la mayoría de las instituciones de este cantón se le comunico al PANI, se le comunico al Ministerio de Educación y propiamente en la Dirección, se le comunico al Ministerio de Salud, se le comunico al CAIS, al Concejo Municipal y al despacho del Señor Alcalde porque yo considero que alguien tiene que coincidir o agrupar todos esos esfuerzos o todos esos programas que hay dispersos porque todas las instituciones tienen algo que ofrecer en este sentido el problema es que están dispersos entonces acudo a ustedes como Gobierno Local ustedes en la potestad de Imperio que tienen son considero yo si me equivoco que alguien me corrija son los llamados a liderar acá en este sentido porque es un asunto de política, social, de salud pública y creo que dentro de las potestades que usted tiene están en la plena competencia de hacerlo. Yo la semana anterior había hablado sobre un informe o una estadística en relación a los decomisos que se venían haciendo ya la tengo lista pero en vista de que no esta contemplado dentro de la agenda la voy a entregar el día de mañana al Concejo para que se conozca tal vez en la próxima sesión si ustedes lo tienen a bien esta es una estadística que yo le había prometido a Don Nelson referente a los decomisos de droga lamentablemente muchas de las personas que ustedes ahí van a poder observar son estudiantes desgraciadamente les voy a decir que en el mes de abril por ejemplo se paso de 33 dosis de crack a 58 dosis en mayo y de 30 puchos de marihuana a 88 ósea va en ascenso y si bien es cierto que hablamos de 88 puchos de marihuana cualquiera diría es muy poquito pero es que la población de Cañas es muy pequeñita pero proporcionalmente no es tan poquita y lo más alarmante del asunto es que muchas personas son estudiantes entonces es una situación que hay que meditar realmente y tenemos que tomar medidas como les dije ya la mayoría de instituciones de este cantón que tienen injerencia en el tema tienen la nota en su poder yo espero a ver de qué manera ofrezcamos y podamos hacer algo a la mayor brevedad posible, siempre el apoyo de este Concejo es indudable para nosotros les agradecemos mucho de verdad en representación de Fuerza Pública y lo que podamos hacer para bien del cantón hagámoslo no esperemos a que sea tarde por favor gracias por la atención y por el espacio buenas noches.

Acta 182-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 28 de mayo de 2012
Regidora Xinia Guevara Contreras

Ustedes lo comunicaron obviamente a la dirección del Colegio.

Lic. Henry Quesada

Ala Dirección Regional pero se le puede hacer llegar una copia a la Directora no hay problema.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perfecto porque precisamente los involucrados parece que son estudiantes del Liceo Miguel Araya y si el asunto es sumamente preocupante porque tenemos que pensar en que es el muchacho de vecino, ni el de la otra familia a la larga son muchachos de nuestros mismos hogares porque lamentablemente los últimos en darse cuenta de lo que sucede alrededor de nosotros somos nosotros mismos y si yo creo que en realidad debemos tomar la iniciativa y ver que hacemos para apoyarlos a ustedes y ver como salvamos a los muchachos porque como habíamos dicho era emergencia y ahora la consideración que habíamos hecho la semana pasada de que esto era emergente pues lo corrobora ahora con mas certeza porque ya tenemos casos concretos incluso bueno usted nos habla de dos claro la gente habla mucho por ahí andaban diciendo que eran cinco muchachitas las que andaban involucradas y que eran otro montón de muchachos en fin se dicen muchas cosas y entonces es realmente alarmante muchísimas gracias Don Henry yo si quisiera deberás que como dice Don Henry que si nosotros pudiéramos yo se que la Municipalidad no tiene presupuesto como para ser nosotros los que pudiéramos darles estas herramientas al grupo de Capacitación que ustedes tienen, pero tal vez Luis Fernando nos ayuda a ver como conseguimos deberás todos estos implementos para que ustedes tengan todas la herramientas para ir a diversos lugares verdad y no solo aquí en Cañas bueno yo creo que el grueso esta aquí en Cañas pero no dejemos de lado también la comunidades.

Acta 182-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 28 de mayo de 2012
Lic. Henry Quesada

Es correcto muchas gracias Doña Xinia.

Regidora Thais Ocampo Campos

Es para ahora respecto a lo que hablaba el compañero Nelson me parece muy acertado hoy hace ocho hablamos acá de que las cuadras ya están lo que hacía falta era el techo de las cuadras para los caballos y el lugar ahí para que coman y agua el Señor Alcalde se comprometió a ir a verlos y creo que fueron y ya están arreglando el asunto para que una vez que estén listas de una vez le avisamos al Lic. Araya para que ya los envíe Don Lizanías como le fue le están haciendo, tardaran mucho que plazo estará eso según lo que me informo Roger ustedes fueron y las vieron.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si fuimos no es como dice el compañero Nelson que no hemos hecho nada, si fuimos y vimos las cuadras y también hablamos de otro tema como es el Redondel para las marcas que no tiene nada que ver pero dentro de las cosas que hicimos yo fui con Roger el viernes me llamo el administrador y me dijo que ya se limpiaron las cuadras se les puso agua, que está todo y que ellos van a poner zinc y todo nada mas necesitaban una madera para poner el techo, una madera que yo no tengo pero si le dije al muchacho como se llama Arrieta que me coordinara eso y hoy precisamente se me olvido preguntarle a ver si había podido conseguir la madera y si no la consiguió el viernes yo me encargo que mañana la consiga a ellos es nada mas de llevarles la madera y ellos la van a poner así es que si se cogieron las cuadras y la Cámara de Ganaderos Faric se llama me llamo y me dijo Don Lizanías ya está todo listo y les puso unas canoas y las escogimos cerca de donde hay agua y se limpiaron y las canoítas también para poner el concentrado y como se llama el techo que es lo que hay que poner porque el resto ya está hecho.

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

Regidora Thais Ocampo Campos

Luego recordarle a los compañeros de la Comisión que el miércoles a las 9:00 tenemos reunión con Don Rafael Araya para organizar el día policial en Cañas en agosto, recordarles a ver si no fallan a esta reunión hay una comidita para el miércoles. Otro punto aunque no es una Comisión Municipal pero si me gusta informarles como Gobierno local de todo lo que sucede en Cañas bueno nosotros estamos en la Junta de Salud Don Roy, Adolfo y mi persona y hoy tuvimos la visita de Cirujanos de el Hospital México, de Cirujanos del Hospital San Juan de Dios y hoy y mañana se está realizando cirugías ambulatorias están en proyecto también poner aquí la hemodiálisis para que el paciente no tenga que viajar hasta San José estamos la Junta con un Proyecto Regional buenísimo que ya nos dio el apoyo, después se los voy a presentar más adelante nos dio el apoyo la Gerencia de la Caja Nos están dando ese apoyo porque es una necesidad muy grande no solo para Cañas si no para toda la provincia en eso el Doctor Palma es un Señor Director nosotros estamos muy contentos la Junta de Salud y el nos llevamos muy bien y estamos trabajando excelentemente y el CAIS va para adelante va a crecer, el CAIS va a ser lo que tiene que ser verdad, el CAIS tiene que ser un Hospital y ahí lo llevamos y vamos a lograrlo. Luego recuerden que la mamá de Don Abdel falleció y en acuerdos Doña Xinia ver si acordamos enviarle las condolencias respectivas y para Don Lizanías habrá vehículo para el jueves para asistir a la Asamblea de Gobiernos Locales en San José, si habrá vehículo tres lunes hemos hablado de esto es para asistir a la Asamblea de Gobiernos Locales Doña Alicia mi persona somos las asambleístas.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo aquí tengo apuntado carro para San José el jueves, pero es que nosotros también vamos.

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

Regidora Thais Ocampo Campos

Entonces tendríamos que salir temprano porque a las 8:00 a.m. es la Asamblea. Si saliendo a las 6:00 a.m. yo creo que llegamos bien porque la segunda convocatoria es a las 8:30 a.m. eso es todo muchas gracias Señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Doña Thais disculpe yo quiero volver a los caballos, perdón Don Lizanías porque en la reunión que tuvimos con el Señor Araya el nos había manifestado que si hoy le decíamos que estaba todo listo mañana estaban los caballos acá y yo creo que esta situación es realmente emergente entonces ver si podríamos no se que podríamos hacer para apurar el asunto y esas cuadras estén listas porque yo creo que el Señor Araya ya después de toda la disposición a la que se vio aquel día en la reunión.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Las podrán traer el viernes, dígame que los traiga el viernes y las cuadras van a estar listas está bien.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si porque no creo que quiera quedarnos mal otra vez como ya se le dijo tanto aquel día verdad y el dijo si ustedes me avisan que hoy están listas las cuadras mañana están los caballos, entonces yo creo que necesitamos que estén acá de verdad entonces quedamos que ya el viernes para que el fin de semana si Dios quiere los podamos tener aquí. Para esos lugares de difícil acceso porque se vio en el lote que la Dirección Regional tiene allá detrás del Colegio entre el IPEC y el Liceo Miguel Araya más o menos por ahí fue verdad hay tal vez si entra un carro pero difícilmente entonces es más fácil para que la gente ande haciendo vigilancia ya con que los vean yo creo que los muchachos van a tener más cuidado de ir a refugiarse a esos lugares por ahí que en realidad cerrémosle todos los portillos.

VI- ASUNTOS VARIOS

Regidora Yahaira Herrera Alvarado

Yo me quiero referir acerca del Comité de la Persona Joven y que hemos hablado aquí, por favor Señores Regidores que si lo tienen a bien a ver si lo podemos nombrar hoy aquí yo traigo una propuesta les voy a decir el Comité de Deportes envió su representante ahí está la nota la tiene la Señora Secretaria Maycol David Cruz Uriarte de parte del Comité de Deportes, necesitamos dos representantes de Colegios debido a que se envió la nota a los dos Colegio pero ninguno de los dos colegios ha dado respuesta entonces quede en que mañana a las siete de la mañana verme con el representante de Cañas que es Don Edwin Ocaña y vamos a visitar el Colegio Técnico a las siete de la mañana y vamos a visitar el Colegio Miguel Araya entonces estas don están ahí como bacantes porque ellos no han enviado que representantes quieren tener de esas instituciones, después necesitamos dos representantes de Organizaciones Juveniles que tenemos al señor Antony Zamora Calvo que él está en la Organización Juvenil de la Danza Folclórica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, otra Organización Juvenil esta la Señorita María José Delgado Noguera de Guías y Scout, un representante del Concejo Municipal que es mi persona y un representante de la Organización Religiosa que tenemos al joven Pawell Murillo Galera que fue el único que llevo, se envió aquí a la diócesis de San José, a la de las Palmas, a la de la Chorotega y a la de Barrio Unión y solamente llevo la de Barrio Unión entonces esa es la carta que tenemos esto se nombra de la gente que mandan de cada Organización entonces esto es lo que tenemos hasta ahorita y esto es lo que han mandado. Y como asesores hay muchas personas que han querido colaborar pero bueno no se puede poner a todos como miembros entonces como asesores tenemos a Christopher Rodríguez Garay que él está en la Cámara de Ganaderos, a Luis Alberto Díaz que el participa y que es un joven activo de la ciudad de Cañas, a Gabriela Rodríguez Bolívar que ella es la hija de la Regidora Alicia ella vendría por parte del Hotel, al señor Carlos Gamboa Villalobos que es de la Peña Cultural, a Madelin Carranza Hernández que es de la

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

Cruz Roja y a Ledis Cardona Baltodano que también es una joven de Barrio Hotel entonces ellos vendrían también a ser parte de este Comité de la Persona Joven para ver si lo dejamos hoy ya un poquito avanzado ya con esas personas que tengo aquí ya tendría quórum para convocar la primera reunión y contarles que yo fui y converse con el joven Carlos Gamboa Villalobos el es un integrante del Comité de la Persona Joven anterior él es de la Peña Cultural el junto con otra compañera fueron los que redactaron el Programa Chirivisco y el Don Lizanías para que ya usted sepa el vino y yo no sé si ya presento la proforma porque él dijo que ya tenía la factura proforma para comprar los materiales que ellos necesitan es un Proyecto recuerden que hay un presupuesto aprobado de la Persona Joven.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Pero que es para qué es lo de allá.

Regidora Yahaira Herrera Alvarado

No ese es el otro el del año pasado el de este año todavía no lo hemos cotizado ni nada, pero él dice que ya tiene una proforma y que va a venir hablar con esta muchacha Wong con Patricia si para que ella le proporciones esto para llevar a cabo estos proyectos porque el Proyecto Chirivisco ya sé que está aprobado.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Tiene que estar inscritos.

Regidora Yahaira Herrera Alvarado

Ah bueno tienen que estar registrados como proveedor está bien entonces ahí yo vendría hablar con Patricia y decirles que vamos a empezar, decirles que necesito por favor nombremos hoy para empezar a ejecutar estos proyectos y los dos jóvenes de los Colegios quedarían pendiente para mañana yo voy mañana hablar con las dos directoras con la del Colegio Técnico y la del Liceo Miguel Araya para que ellos nos den dos representantes de cada institución eso seria y muchas gracias compañeros.

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias a la Regidora Yahaira Herrera Alvarado recordarle que lamentablemente solo tenemos aquí entre los miembros solamente tenemos una mujer entonces que ojala los que busquen de los colegios como representantes María José Delgado nada mas ah bueno y voz el IPEC y el Liceo Nocturno también porque son siete miembros entonces debe haber al menos tres mujeres, porque espero que el día que me muera se acuerden que hay que tomar en cuenta a las mujeres. No señor equidad de género. También recordemos que la primera actividad de la Comisión Municipal de la Mujer se va hacer en Nueva Guatemala el próximo 07 de junio y van 25 invitaciones para que por favor nos la reparta.

Sindico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches compañeros los temas que tengo aquí como me dijo Doña Xinia como Sindico entonces vamos a entrar como sindico en uno de los que tenemos aquí de los proyectos que tiene la Escuela de Formación de Baloncesto es sobre los presupuestos que tienen establecidos durante un lapso de tres años 2012-2013-2014 por eso todo el mundo vio que estaban varios padres de familia aquí todos ellos son integrantes de esa Escuela de Formación en esto pues estamos trabajando ahorita en los proyectos que ya tienen establecidos ellos durante estos tres años de los cuales vamos ya con el del 2012 y específicamente de acuerdo a lo que tienen ellos ha sido una magna labor la que han hecho con ciento veinte jóvenes incluidos en este grupo de Escuela de lo cual como se los dije hoy se ocupan dos buses cuando salen ya no solo la Banda de la Escuela Monseñor Luis Leipold ocupa dos buses y los cual esto repercute en un gasto grandísimo en los números que tenemos aquí en las disciplinas también tienen que hacer la cancelación a tres entrenadores con un sueldo mensual de ciento veinte mil colones cada uno pues no es un gran sueldo, pero es una gran ayuda para cualquiera que trabaja en horas extras con estos grupos de niños de siete a nueve años, de diez a doce , de doce a quince, y de trece a quince de los cuales tienen un salario mensual anual cada uno de un millón cuatrocientos cuarenta mil colones y de un total anual de cuatro millones setecientos setenta mil colones cierran el año con cinco millones ochocientos mil colones. Un grupo

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

formado a honoren en el cual está avalado lógico por el Comité Cantonal de Deportes y todo esto surgió de la manera de que el Comité Cantonal ya lo vieron ahora un compañero mío estuvo haciendo énfasis en parte de los gastos del presupuesto al mes de mayo y el cual los dineros son números ahora todo el mundo ve ceros, ceros, ceros, bueno esto no es nada a otros que conocemos pero si para este grupo que se ha partido el lomo definitivamente cierran el año 2012 con un presupuesto de veintiún millones doscientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta colones y díganme ustedes de donde cogen dinero de las cuotas de muchos de los padres colaboran y de lo cual yo le explique a Doña Thais como estaba la situación de esto y ver lo que está por números lo tienen ellos bien enfático el cuadro que tienen del presupuesto para el 2012, 2013 tienen para veintidós millones quinientos sesenta y seis mil doscientos sesenta y ocho y cierran el año 2014 con veinticuatro millones ciento cuarenta y cinco mil novecientos treinta y ocho, me pueden decir que porque tanto numero pero son muchos gastos vea que es una Escuela de ciento veinte jóvenes, seis disciplinas de Baloncesto de los cuales ellos ya tienen un perfil de un Proyecto en Avanzada por que lo tienen ya por tres años no es de un año como hacemos nosotros los Síndicos según la Ley 7755 y el cual pues creo que debemos de agradecerles de parte del cantón del Gobierno Local como también del Comité de Deportes todo lo que se han sacrificado ellos por esto y a la vez nos tienen a nosotros siempre solicitando ayuda como dice Don Marvin que aquí lo tengo presente y los gastos que hay ahorita no nos dan para todo si no los tenemos abandonados si estamos tratando de darles los implementos deportivos todo lo que son artículos si se dieron a la terea ellos de uniformarse los cuales gastaron dos millones cien mil colones en uniformes y de esto pues cabe recalcar también y les digo de este proyecto porque son cosas que como dice a veces hay que carrerear las cosas para que todo mundo se entere de las proyecciones de los grupos organizados esto es uno de los grupos que tenemos organizado, tenemos el de Karate y tenemos el de ahorita lo que es ciclismo en si yo lo que quiero más que todo en esto es retomar énfasis en la comunidad.

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón Carlitos si puedes a la hora de presentar los proyectos nos presenta esto porque esto ya volvimos a caer en el Comité de Deportes.

Sindico Carlos Corella Madrigal

No es que no porque aquí están ambas partes pero si entro como que yo voy y esto lo vamos a poner como una proyección. Yo lo que quiero es que se presente también la situación de que tenemos gente que también colabora con lo que es el deporte.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perfecto pero cuando tenga que presentar los proyectos a la hora del presupuesto de la elaboración del presupuesto para que nos presente esto entonces y como parte del Comité de Deportes verdad de los proyectos que van a presentar.

Sindico Carlos Corella Madrigal

Yo lo voy hacer por parte de Comité Deportes lo voy hacer por parte de la Ley 7755 también ellos pueden entrar ahí avalados con la cedula instrumental del Comité Cantonal de Deportes Doña Xinia. Lo que quería es darles motivación a ellos para que veamos que hay gente que trabaja también. A parte de eso también quiero solicitar al Señor Alcalde ver si nos colabora con el toldo para el día miércoles es otra de las situaciones que traemos aquí que se nos ha juntado mucho a ver si esta en las posibilidades de que nos coloquen ese toldo el miércoles por motivo de celebrar el día del Desafío mañana le haremos llegar la carta bueno muchas gracias Señora Presidenta.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Buenas noches compañeros bienvenidos todos para Don Lizanías solamente una pregunta aprovechando el espacio a ver si usted que sabe el asunto de la apertura de la calle que me tiene incomodo la de ese señor de Finca Tenorio el gringo y me puede decir si se ha hecho algo. Segundo los que el señor Vicepresidente Don

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

Nelson dijo hace un momento de la cuestión de los alumnos del Colegio bueno yo tengo dos alumnos ahí en el día y es preocupante a veces yo siento que la solución no es que tengamos dos o tres o cuatro caballos aquí lo que hay es que entrarle al puro grano a la pura yaga yo siento que no es solo el Ministerio de Seguridad Publica es asunto de Ministerio de Salud, es asunto de Poder Judicial pero ir al grano directamente señores yo me apunto a ir pero si es preocupante no nos fijemos en el alumno porque el alumno llegan lo engaña y lo compra entrémosle al que la vende allá en el frente del Colegio ahí la venden en el Polideportivo pero eso es lo que tenemos que hacer cerrar y agarrar el back hoe y mañana no llega ni uno, pero tenemos que entrarle a esos yo me comprometo porque yo lo siento y lo vivo también porque ahí gracias a Dios mis hijos están aprendiendo pero no comparto no es la solución dos o tres caballos la policía no hace todo pero si con algo con jueces ahí detengámoslos y metámosle cinco o seis meses de presión a ver si otro va a venir mañana de una vez pero mandémoslos a su lugar pero yo creo que esto es lo que hay que hacer darle de una vez en la cabeza como dice el dicho muchas gracias Señora Presidenta.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Gracias es apenas también como para un poco dejar de lado esta problemática yo soy de los que creo que para controlarlo, minimizar porque radicar creo que va a ser imposible esta problemática de las drogas debemos de incentivar lo que son los valores morales, espirituales porque mientras no hagamos eso pueden llenar Cañas de cárceles que siempre podrá haber alguien que consuma porque así es tal vez ellos dicen no me agarran pero hacen lo que sea entonces debemos de además de dar ejemplo en la calle debemos de llamar hay grupos organizados y debemos de comenzar a trabajar en las escuelas con esos niños para que se aprendan a defender, para que aprendan a darse cuenta de el riesgo y lo triste que es las drogas. Estaba viendo un programa ahí en los Estados Unidos a donde llevan a los muchachos buenos y sanos y los echan a la cárcel y los tratan como si fueran drogadictos lo mal que se sienten ellos entonces dicen vean si usted hace esto eso es lo que le va a pasar y por eso uno a veces tiene que enseñarles y decirles si usted se va por este

lado vea lo que va a encontrarse, si va por este otro vea lo que puede encontrarse y en ese sentido yo creo que no hay nada mejor que la educación. Ahora por algo estará la policía no es por casualidad que la pusieron y si no entienden tienen que ir a la cárcel y pagar por sus cosas malas que hace pero sí creo que debemos enfocarnos a trabajar con los jóvenes de una manera más organizada llamar a los papás yo el lunes lo dije yo creo que hay un grupo de muchachos que me están pidiendo un local ahí en el Redondel para reunirse muchachos que han sido drogadictos que ya están recuperados y muchachos de para decirles de alguna manera de clase social alta no es que estoy agarrando un muchachos de ahí de la calle tirados gente de peso gente que tiene dinero que me está diciendo Lizanías danos un espacio para llamar a los muchachos y a las muchachas que andan en estas cosas ellos ya están bien y son muchachos con buenos puestos aquí en Cañas y otros que son Ganaderos y que están aquí y quieren venir a organizarse yo creo que a esta gente es que tenemos que hablarles y decirles y salir de nuestra casa lógicamente habrá una vez mas y creo que el Concejo debería planteárselo más en serio y decirle al INVU que limpie eso insita a la gente para meterse ahí muchas gracias.

VII- MOCIONES Y ACUERDOS

1. En relación con el oficio OFC: CCDD00306 enviado por señor Carlos Corella Madrigal. Presidente del Comité Cantonal de Deportes de Cañas en donde solicita aprobación de incremento para presupuesto del Comité de Deportes este Concejo Municipal:

Acuerda aprobar el incremento del 1% para presupuesto del Comité de Deportes y Recreación del 2013 quedando este en un 4.50%. Aprobado por Mayoría Calificada y con dispensa en trámite de Comisión. (Con cuatro votos a favor de el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidor Nelson Delgado y uno en contra del Regidor Adolfo Cascante Rodríguez).

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

Razonamiento de voto

Regidora Thais Ocampo Campos

Ay sí, es decir ya Juegos Nacionales de debe trabajar con presupuesto aparte y yo creo que ya se debe comenzar a gestionar con la empresa privada a venderles derechos o que se yo para que ellos comiencen a trabajar y esta gente tenga todavía más plata, pero si a mí me gustaría que eso en verdad vaya a Juegos Nacionales y que se trabaje en una forma aparte del presupuesto que en verdad uno vea que hayan entrenadores, apoyo suficiente para ver si ganamos alguna disciplina y también debiéramos de trabajar nosotros y trabajar con empresa privada para darle a esta gente más todavía, pero que si que este 1% yo estoy de acuerdo pero que en verdad vaya a una casilla de Juegos Nacionales.

2. En relación con el oficio LFG 012-2012 enviado por el señor Luis Fernando Guadamuz Guevara. Director de la Escuela Corobicí de Palmira de Cañas presenta candidato para la reposición de miembro de la Junta de Educación. Se le solicita traer visto bueno de la Supervisión Regional.

3. Se acuerda trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio DQP-ML-30-12 enviado por la señora Damaris Quintana Porras. Diputada Movimiento Libertario donde remite copia de proyecto EXPEDIENTE 18428 “LEY DE TRASLADO DEL FINANCIAMIENTO ESTATAL ELECTORAL AL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES” Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

4. Se acuerda trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio SD-07-12-13 enviado por el señor Marco W. Quesada Bermúdez. Secretaria del Directorio Asamblea Legislativa donde remite Expediente Legislativo N° 18.041, “LEY DEL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA”. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

5. Se da por recibido oficio LFMJ-215-12 enviado por el Diputado Luis Fernando Mendoza en donde remite copia de Oficio enviado al MsC. Gilberth Jiménez Siles sobre la instalación de una estación de pesaje a la altura de la comunidad de Barrio San Miguel de Cañas.

6. En relación con el Oficio MB-SM-224-2012 enviado por la señora Jenny Mairena Chevez. Secretaria Municipal donde remite acuerdo número 196 que solicita el apoyo a la Federación de Municipalidades de Guanacaste, a las Municipalidades y Concejos Municipales de Distritos de Costa Rica y a la Presidenta de la República, para que SENARA construya un acueducto para inyectar agua a los humedales del Parque Nacional Palo Verde este Concejo Municipal:

Acuerda darles el apoyo Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

7. Se da por recibido oficio enviado por el señor José Fabián Solano A. Secretario del Comité de Cultura de Cañas donde extiende Invitación a la Celebración del día del Árbol.

8. En relación con el oficio enviado por el Señor Ulfrani Ramírez Elizondo. Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Palmira de Cañas donde solicita autorización para que el señor Alcalde firme Convenio de Administración de Instalaciones Deportivas este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López para firmar el Convenio de Administración de Instalaciones Deportivas del Distrito de Palmira por un periodo de ocho años con la Asociación de Desarrollo Integral de Palmira. Aprobado por Mayoría Calificada. (Con cuatro votos a favor de el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Nelson Delgado Cabezas y uno en contra del Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.

Justificación de voto

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Normalmente los Convenios que hemos venido firmando ha sido costumbre que sean recomendados por la Comisión de Jurídicos para autorizar al Alcalde, hasta este momento yo no lo conozco el Convenio y ni jurídicos creo que tampoco lo conoce ni a emitido ninguna recomendación. Yo por eso no lo voto porque no lo conozco.

9. Se da por recibido oficio enviado por la Ing. Katherine Obando Madriz. Unidad de Gestión Ambiental con motivo de presentar Invitación para Celebración del Día del Medio Ambiente.

10. En relación con el oficio N° 018-lrng-2012 enviado por la Licda. Zeidy Jarquin Calvo. Coordinadora LRNG Cañas, Guanacaste donde presenta ternas para la Junta Administrativa del Liceo Rural de Nueva Guatemala este Concejo Municipal:

Acuerda nombrar a los miembros de la Junta Administrativa Liceo Rural Nueva Guatemala quedando integrada por:

María de los Ángeles Araya Ramos 5-196-486

Amado Murillo Campos 5-261-936

Roxana Maritza Sibaja Mejías 5-283-284

Eduardo Campos Chacón 5-269-169

Patricia Montoya Chávez 5-346-898

Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

11. Se acuerda trasladar a la Comisión de Vivienda y Urbanismo oficio DOS-097-12 enviado por la Ing. Angie Díaz Espinoza. Departamento de Ingeniería y Construcciones en donde consulta a este Concejo Municipal si va asumir la responsabilidad de la Declaración de la Calle Pública, para el Proyecto Dialan S.A. sin la aprobación del INVU. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

12. Se acuerda realizar el pago para el proveedor Recauchadora Gigante S. A., correspondiente a la compra de 19 llantas 11R-22.5 T819, 6 llantas 11R22.5 FS567, 4 llantas 245/75R16 correspondiente a la orden de compra # 15315 por un monto de ¢6,374,150.88, facturas 462201-462205, según Licitación Abreviada 2012LA-000001-1 “Adquisición de llantas para la maquinaria municipal 2012”, esto del programa III recursos Ley 8114 y por la compra de 18 llantas 1100-20 T423, 4 llantas 245/75R16, 12 iniciavo 1000-20-R, 12 neumáticos 1000-20, 4 llantas 265/75R16, 4 llantas 215/70R15, 10 llantas 11R22.5 T819, 2 llantas 11R22.5 FS567 correspondiente a la orden de compra # 15314 por un monto de ¢7,242,083.62, facturas 462200-462202, según Licitación Abreviada 2012LA-000001-1 “Adquisición de llantas para la maquinaria municipal 2012”, esto del programa I Administración General y II Servicios Comunales, por un monto total de ¢13,616,234.50. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

13. Se acuerda aprobar reajuste del pago de derecho por espacio en la Feria Municipal Mercado Libre del Agricultor, un aumento a un monto de ¢3.500 para el mantenimiento y mejoras de las instalaciones. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

14. Se acuerda nombrar el Comité Cantonal de la Persona Joven por el periodo 2012-2013 quedando integrado por:

Michael David Cruz Uriarte	Asesores
Antony Zamora Calvo	Christopher Rodríguez Garay
Yahaira Herrera Alvarado	Luis Alberto Díaz Espinoza
Pawell Murillo Galera	Gabriela Rodríguez Bolívar
María José Delgado Noguera	Carlos Gamboa Villalobos
	Madelin Carranza Hernández
	Ledis Cardona Baltodano

Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

15. En vista que la Comisión Municipal Cantonal de Seguridad debe velar por promover espacios para formación y prevención de la violencia y fomentar la organización comunal y que lamentablemente no cuenta con el equipo tecnológico para apoyar las charlas y los talleres como ya todos saben la oficina de la Fuerza Pública de Cañas no tiene el equipo básico para desarrollar mejor su trabajo, el Concejo Municipal solicita al Licenciado Luis Fernando Mendoza Diputado de nuestro cantón para que gestione la donación un equipo de soporte compuesto por un proyector digital y una computadora portátil a fin de que el mismo sea utilizado en los procesos de Capacitación a centros educativos y a las comunidades como son el Programa de Pinta Seguro, Violencia Domestica y Seguridad Comunitaria todos ellos ejecutados por funcionarios de la Fuerza Pública con quienes hemos establecido una solida alianza para que ellos realicen los procesos de capacitación para mejorar la seguridad del Cantón unidos con la Comisión Municipal Cantonal de Seguridad . Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

16. Se acuerda Agradecer al señor Diputado Luis Fernando Mendoza por el significativo apoyo que ha dado a este cantón en relación con los Juegos Deportivos, en la preparación de los Juegos Deportivos 2014 y darle un voto de apoyo por su labor a favor de las actividades de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

17. Este Concejo Municipal se solidariza con el dolor que embarga a la Familia Caravaca Villegas por el deceso de la señora Berthalia Villegas, madre del segundo Vicealcalde de este Concejo, señor Abdel Caravaca Villegas y envía sus sentimientos de pesar a la familia doliente. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

18. Se acuerda derogar acuerdo tomado en sesión 181-2012 mociones y acuerdos Inciso 15. En relación con la donación de materiales a los cinco Síndicos y que dice textualmente:

Acta 182-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 28 de mayo de 2012

Se acuerda autorizar al señor Alcalde para que done de forma equitativa el material entre los cinco Síndicos del cantón. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

19. Se acuerda autorizar al señor Alcalde para que done de forma equitativa el material entre los cinco Concejos de Distrito del cantón de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

20. Se da por recibido oficio S.G. 11-13-0362-12 enviado por el señor Albino Vargas Barrantes. Secretario General ANEP donde remite integrantes de la Junta Directiva del Comité Seccional ANED y solicitud de permiso sindical.

Se da por concluida la sesión a ser las veinte horas con diez minutos.

Xinia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Verónica Bravo Salas
Secretaria a.i. del Concejo Municipal